



Sector Desarrollo Agropecuario Pesquero y Rural

Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria

**Informe de Verificación Documental y de Campo
Metas PNDIP I Semestre 2019**

**SEPSA 2019-019
Noviembre, 2019**

Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria

PNDIP 2019-2022 | Informe de Verificación Documental y de Campo Metas PNDIP I Semestre 2019

Elaborado por:

Lizeth Jaén Barrantes
Iveth Acuña Boza

Con base en información suministrada por las instituciones que conforman el Sector Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Rural.

Revisado por:

Edgar Mata Ramírez, Director Ejecutivo, Sepsa
Ghiselle Rodríguez Muñoz, Coordinadora APAR
Sandra Mora Ramírez, Jefa a.i. AEEI

Diagramación:

Juan Carlos Jiménez Flores
Iver Brade Monge

352
C837-i Costa Rica. Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria
Informe de verificación documental y de campo metas PNIDP
I semestre 2019 [Recurso electrónico] / Elaborado por Lizeth Jáen
Barrantes e Iveth Acuña Boza. – San José, C.R., 2019.
60 páginas

1. COSTA RICA. 2. SECTOR AGRARIO. 3. PLANES DE
DESARROLLO. 4. RESULTADOS. I. Jáen Barrantes, Lizeth.
II. Acuña Boza, Iveth. III. Título.

Puede visualizar este documento en la dirección: www.sepsa.go.cr

Noviembre 2019

Acrónimos

BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
BPIP	Banco de Proyectos del Inversión Pública
CIR	Centro Inspección Remoto de Imágenes
CNP	Consejo Nacional de Producción
Conac 4-S	Consejo Nacional de Clubes 4-S
CRVAAB	Centro Regional de Valor Agregado Agropecuario Brunca
CRVAAHN	Centro Regional de Valor Agregado Agropecuario Huetar Norte
GSV	Guía de Seguimiento y Verificación
Incopesca	Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura
Inder	Instituto de Desarrollo Rural
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
Mideplan	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
MMRB	Mercado Mayorista de la Región Brunca
MMRC	Mercado Mayorista de la Región Caribe
MMRCH	Mercado Mayorista de la Región Chorotega
ONS	Oficina Nacional de Semillas
PAI	Programa de Abastecimiento Institucional
PNDIP	Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública del Bicentenario.
PIMA	Programa Integral de Mercadeo Agropecuario
SINI	Sistema Nacional de Inspección No Intrusiva
SNP	Sistema Nacional de Planificación
SFE	Servicio Fitosanitario del Estado
Senara	Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento
Senasa	Servicio Nacional de Salud Animal
Sepsa	Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria

Contenido

Introducción	2
I. Objetivos de verificación documental y de campo	3
A. Documental	3
B. De campo.....	3
II. Procedimiento para la verificación de Metas I semestre 2019 - PNDIP 2019-2022	3
A. Cronograma de visitas para seguimiento y verificación.....	3
B. Técnicas empleadas para la verificación	6
C. Acciones realizadas para el proceso de seguimiento y verificación.	6
III. Hallazgos de la Verificación	7
A. Verificación documental.....	7
1. MAG.....	7
2. ONS.....	9
3. Inder	11
4. Incopesca.....	13
5. CNP	15
6. Senasa.....	17
7. Senara.....	19
8. Conac 4S	21
9. PIMA	23
10. SFE	25
B. Verificación de Campo.....	27
1. Visita a personas productoras con sistemas orgánicos atendidos por el MAG	27
2. Visita al proyecto APROCETU financiado con recursos Inder	30
3. Gira al Mercado Chorotega-PIMA	31
Conclusiones.....	32
IV. ANEXOS.....	33

Introducción

El presente informe, contiene los resultados de la verificación de los datos reportados por las instituciones del Sector de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Rural, contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública, PNDIP 2019-2022, con corte al 30 junio de 2019.

El proceso de verificación consistió en un cotejo “in situ” de los resultados al primer semestre, de las 21 metas programadas para el año 2019, que fueron reportados por los enlaces institucionales, al equipo técnico PNDIP de la Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (Sepsa), encargada de atender el tema del PND. Asimismo, se realizó verificación de campo de tres metas; esto para garantizar que la información que la Rectoría remite al Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, Mideplan, sea confiable, por lo que se realizaron giras a las regiones Central Occidental, Central Sur y Chorotega.

El proceso de verificación se realizó en forma conjunta con los respectivos enlaces institucionales, de las unidades de planificación del Instituto de Desarrollo Rural (Inder), Consejo Nacional de Producción (CNP), Oficina Nacional de Semillas (ONS), Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (Incopesca), Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Programa Integral de Mercadeo Agropecuario (PIMA), Servicio Fitosanitario del Estado (SFE), Servicio Nacional de Salud Animal; (Senasa), Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (Senara) y la Comisión Nacional de Clubes 4 S (Conac 4S).

Asimismo, se aplicó la Guía de seguimiento y verificación (GSV), definida por la Sepsa, en las sesiones de trabajo con los representantes de las diez instituciones ejecutoras de las 21 metas programadas para el año 2019.

I. Objetivos de verificación

A. Documental

- Verificar que la información integrada y los análisis que realiza el Sector de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Rural; así como los datos que se incluyen en el sistema informático Delphos de Mideplan para el seguimiento y evaluación de las metas del Sector, contenidas en el PNDIP para el 2019 son veraces y por lo tanto reflejen los resultados y avances de manera fidedigna.
- Retroalimentar el proceso de seguimiento y por ende contribuir con el cumplimiento de las metas programadas, de tal forma que se puedan tomar las medidas de mejora según sea el caso.

B. De campo

- Verificación en campo en el nivel regional, mediante la interacción con los involucrados sobre la ejecución de las metas seleccionadas tanto funcionarios como con los beneficiarios y comprobar que los datos reportados corresponden con los resultados de avance.

II. Procedimiento para la verificación de Metas I semestre 2019 - PNDIP 2019-2022

La aplicación de la GSV, permite comprobar la existencia de la información reportada y la evidencia que respalde los datos e informes de cumplimiento de las intervenciones estratégicas y sus metas programadas para el año 2019, suministrados por las instituciones ejecutoras, en el informe al I Semestre PNDIP 2019 para la verificación respectiva.

La verificación documental y de campo, es parte fundamental del proceso de seguimiento y evaluación, y está asociada a que el sistema cuente con mecanismos de validación, que aporten evidencia periódica sobre la calidad y veracidad de los resultados reportados por los distintos enlaces institucionales, responsables de la ejecución de las metas, de tal forma, que se pueda garantizar la confiabilidad de los resultados obtenidos para una rendición de cuentas objetiva y transparente. A continuación, se detalla el procedimiento aplicado:

El proceso de verificación documental, se llevó a cabo para todas las metas programadas en el año, es decir 21, correspondiente a nueve instituciones ejecutoras y con respecto a la verificación de campo, se seleccionaron tres metas, cuyas instancias ejecutoras son el MAG, Inder y el PIMA, con una meta cada una, en las regiones Central Occidental, Central Sur y Chorotega.

A. Cronograma de visitas para seguimiento y verificación

El equipo técnico PNDIP/Sepssa para el seguimiento y la verificación documental de las metas programadas para el 2019, elaboró un cronograma de sesiones conjuntas de trabajo con los enlaces institucionales, para la

revisión, ajuste y verificación de los datos del informe al 30 de junio 2019, proceso que se hace antes de ser incluidos los datos al Sistema Delphos de Mideplan, por el enlace respectivo¹. Cuadro 1

¹ Con respecto al SFE, no se programó visita de verificación, porque de mayo a julio, se trabajó conjuntamente equipo técnico PND-Sepssa-enlace institucional SFE en el proceso de modificación de la meta y se disponía de las evidencias del avance de estado crítico de la meta.

Cuadro 1

Cronograma del proceso de seguimiento y verificación I Semestre PNDIP-2019

Sector: Agropecuario, Pesquero y Rural – PNDIP 2019-2022

Sesiones de trabajo conjuntas: Equipos técnicos Apar/Sepa-Enlaces Institucionales

Fecha: Del 8 al 10 de julio 2019.

Institución/Programa/Metas sujetas a seguimiento y verificación	Enlace Institucional	Fecha y Hora	Apoyo Logístico Requerido
Ministerio de Agricultura y Ganadería, MAG Intervención estratégica: Programa de Producción Sostenible. Meta: 50 sistemas de producción con actividad agropecuaria, bajo el modelo de producción orgánica sostenible.	Elena Orozco/William Chinchila	8 de julio: 8 am	1. Salas de reuniones en las respectivas instituciones.
Oficina Nacional de Semillas, ONS Intervención estratégica: Programa Nacional de Control Oficial de Calidad de Semillas. Metas: - 4 000 Toneladas métricas de semilla sometidas a Control Oficial de Calidad. - 130 000 plantas de vivero para reproducción sometidas a Control Oficial de Calidad.	Emilio Fournier Castro	8 de julio: 11 am	2. Computadora y videobeam. 3. Transporte para el traslado del equipo técnico de Apar/Sepa a las instituciones.
Instituto de Desarrollo Rural, Inder Intervención estratégica: Programa de fortalecimiento de las economías territoriales con énfasis en el valor agregado de la producción. Meta: 4 proyectos en encadenamientos productivos con valor agregado ejecutados.	Haydee Fernández B.	9 de julio: 8:30 am	
Instituto Costarricense de pesca y acuicultura, Incopesca Intervención estratégica: Programa Nacional de Pesquerías Sustentables de Atún y Grandes Pelágicos Metas: 1300 Incremento en el volumen de capturas de atún de palangre de las flotas nacionales. 5000 Incremento en el desembarque en Costa Rica por flotas atuneras cerqueras con la capacidad costarricense. 448 Número de embarcaciones monitoreadas con seguimiento satelital. Intervención estratégica: Programa Nacional de mercados regionales Metas: 25% de avance de construcción del Mercado de Productos Pesqueros. 55% Porcentaje de avance de la fase de pre inversión de cuatro puestos de recibo de productos pesqueros y acuícolas.	Randall Sánchez C.	9 de julio: 10:30 am	
Consejo Nacional de Producción, CNP Intervención estratégica: Programa de Abastecimiento Institucional, PAI. Meta: 35 nuevas micro, pequeñas y medianas agroempresas suplidoras con cuota de mercado. Intervención estratégica: Programa de fortalecimiento de las economías territoriales con énfasis en el valor agregado de la producción. Metas: 60% Porcentaje de avance de obra del Centro Regional de Valor Agregado Agropecuario Brunca, (CRVAA Brunca). 60% Porcentaje de avance de obra del Centro Regional de Valor Agregado Agropecuario Región Huetar Norte.	Saúl Calderón	9 de julio: 1:30 pm	
Servicio Nacional de Salud Animal, Senasa Intervención estratégica: Programa Nacional de Protección del Patrimonio Agropecuario Nacional y la salud pública. Metas: 5 establecimientos (fincas) de producción primaria certificadas que cumplen Buenas Prácticas de Uso de Medicamentos (incluidos los antimicrobianos) BPMV. Región Brunca declarada de baja prevalencia de Brucelosis y tuberculosis.	Hannier Ramírez	10 de julio: 8 am	
Servicio Nacional de Riego, Avenamiento y Aguas Subterráneas, Senara Intervención estratégica: 0800 Proyecto Sistema Control de Inundaciones Área del río Limoncito, Limón. (Finalización de la I Etapa obras en cauce pendientes. Meta: 50% de avance de obra.	Kathia Hidalgo	10 de julio: 11 am	
Consejo Nacional de Clubes 4S, Cona 4S Intervención estratégica: Programa de inserción efectiva de los jóvenes egresados de los liceos rurales y colegios técnicos al sector agro productivo o actividades alternativas generadoras de ingresos. Meta: 180 jóvenes egresados de liceos rurales y colegios técnicos profesionales con emprendimientos productivos.	Zolia Volio	10 de julio: 1:30 pm	
Programa Integral de Mercadeo Agropecuario, PIMA Intervención estratégica: Programa Nacional de mercados regionales Metas: 100% de avance de obra Mercado Mayorista de la Región Chorotega. Infraestructura y escalamiento, administración y supervisión. 35% de avance de Ocupación Mercado Mayorista de la Región Chorotega. 100% de avance de la fase de preinversión Mercado Mayorista de la Región Brunca. 100% de avance de la fase de preinversión Mercado Mayorista de la Región Caribe.	Erick Soto A	10 de julio: 2:30 pm	

Fuente: Sepa, agosto 2019.

En relación con la verificación de campo, se coordinó con los enlaces institucionales involucrados y se estableció el cronograma de las visitas que se presenta en el Cuadro 2.

Cuadro 2
Cronograma de verificación de campo
I semestre PNDIP 2019

Sector: Agropecuario y Rural – PND 2019-2022

Giras de verificación de campo: Equipos técnico PNDIP/SepSA-Enlaces Institucionales y responsables de las metas en el nivel regional MAG- Inder-PIMA
Fecha: Del 2 al 6 de setiembre 2019.

Institución/Programa/Metas sujetas a seguimiento y verificación	Enlace Institucional	Fecha	Equipo técnico PNDIP/SEPSA	Apoyo Logístico Requerido
Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) Intervención estratégica: Producción Sostenible Meta: 50 Sistemas de producción con actividad agropecuaria, bajo el modelo de producción orgánica.	William Chinchilla Planificación MAG	2 Setiembre 2019	Lizeth Jaen Barrantes Iveth Acuña Boza Institución: Área de Política Agropecuaria y Rural de SEPSA	Transporte para el traslado del equipo técnico de PND/SepSA a las regiones Central Occidental, Central Sur y Liberia.
Instituto de Desarrollo Rural (Inder) : Intervención estratégica: Prograam de fortalecimiento de las economías territoriales con énfasis en el valor agregado de la producción. Meta: 4 proyectos en encadenamientos productivos con valor agregado ejecutados.	Haydee Fernández José Miguel Zuñiga	6 de Setiembre 2019		
Programa Integral de Mercadeo Agropecuario (PIMA) Intervención estratégica: Programa Nacional de Mercados Regionales. Metas: * 100% obras de infraestructura, escalamiento y supervisión. * 35% de Ocupación del Mercado Región Chorotega.	Nota: Para esta meta, se participó en la inauguración oficial del mercado Chorotega, efectuada el 24 de julio 2019, por parte del presidente d e a República durante la gira conmemorativa al 195 aniversario de la Anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica. El mercado se localiza en Sardinal de Carrillo.			

Fuente: SepSA, Setiembre 2019.

B. Técnicas empleadas para la verificación

En la verificación de las metas se utilizaron las siguientes técnicas:

- Sesión de análisis conjunto entre el equipo técnico de PND/SepSA y los enlaces institucionales.
- Información documental, es decir, con base en presentación de resultados, reportes de la institución, revisión de informes y documentos generados por la institución ejecutora de la meta.
- Verificación en campo a tres metas del PNDIP: Mercado Mayorista Región Chorotega, PIMA; Sistemas de producción orgánica, MAG y proyectos de encadenamiento productivos, Inder.
- Registros con información complementaria.
- Giras de verificación de campo.

C. Acciones realizadas para el proceso de seguimiento y verificación.

De conformidad con la programación, se llevaron a cabo las nueve sesiones conjuntas de seguimiento y verificación documental en las sedes de las instituciones involucradas, se revisaron los resultados del Informe Semestral del PNDIP 2019, así como las evidencias que mostraron la veracidad de los datos reportados, tales como: reportes y registros establecidos, el proceso institucional para el seguimiento a las metas, limitaciones y acciones de mejora.

Se procedió a programar en forma conjunta con los enlaces institucionales involucrados, MAG, PIMA e Inder la visita a los proyectos seleccionados, con el propósito de verificar en campo la información de los informes respectivos del avance en la ejecución de las metas.

III. Hallazgos de la Verificación²

A continuación, se detallan los resultados del proceso de seguimiento y verificación por institución, de conformidad con el cronograma establecido, según sea documental o de campo.

A. Verificación documental

1. MAG

La institución para el período 2019-2022 tiene identificado 320 sistemas de producción con actividad agropecuaria, bajo el modelo de producción orgánica sostenible y para el año 2019 se estableció como meta 50 sistemas.

Se explicó a los funcionarios del MAG que deben reportar solo los sistemas de producción nuevos, durante el año 2019 y se hizo revisión de la información anexa solicitada por el equipo técnico de PNDIP/Sepssa, con el detalle por región del nombre del productor, localización, actividades agropecuarias a las que se dedica, si es certificado o en transición, agencia de extensión agropecuaria que lo atiende, porque de este listado, se seleccionaron los productores a visitar por región. Para efectos de seguimiento por parte de la institución es importante contar con un registro de los productores reportados.

La meta anual programada se sobrepasó, por lo que se analiza esta situación y los factores que incidieron en este comportamiento, por lo que los funcionarios de la institución comentan que el MAG está en proceso de fortalecimiento de la producción orgánica, mediante sesiones de información y capacitación a técnicos sobre la normativa y el uso de incentivos.

Se solicitó hacer los ajustes al informe y enviarlo al equipo PNDIP/Sepssa, a más tardar el 11 de julio del año en curso, así como revisar la ficha del indicador para una mayor claridad.

Se verificó que los datos reportados, provienen de los informes de los responsables de agricultura orgánica en el nivel regional.

A continuación, se presenta la matriz de verificación de la meta producción orgánica, por parte del MAG. Cuadro 3.

En el anexo 1 se presenta el informe enviado por la institución a Sepssa, revisado y ajustado de conformidad con la sesión de trabajo conjunto.

² Es importante indicar que los registros de asistencia a las sesiones de verificación documental y de campo se encuentran en el archivo correspondiente para efectos de comprobación por parte de entidades externas y a cargo del equipo responsable del PNDIP/ Sepssa.

Cuadro 3

Sector Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Rural
Matriz de metas verificadas al I Semestre 2019

Institución: Ministerio de Agricultura y Ganadería, MAG

Intervención estratégica	Meta	Resultado reportado con corte al 30 de junio 2019		Resultado de la verificación		Técnica de verificación	Fuente de verificación	Representante del sector o institución que realizó la verificación	Fecha de verificación
		Absoluto	%	Absoluto	%				
Programa de Producción Sostenible.	50 sistemas de producción con actividad agropecuaria, bajo el modelo de producción orgánica sostenible.	69	138	69	138	Visita in situ. Revisión con base en presentación de resultados y reportes de los enlaces regionales de producción orgánica.	Documental aportado. Revisión documental de informes regionales elaborados por las Unidades de Planificación Regional. William Chinchilla, planificación MAG y Rocío Aguilar, Agricultura orgánica, MAG.	Nombre: Lizeth Jaén Institución: Sepsa Cargo: Enlace Sectorial PNDIP. Email: ljaen@mag.go.cr Nombre: Iveth Acuña Boza Institución: Sepsa Cargo: Equipo Técnico PNDIP /Sepsa Email: iacuna@mag.go.cr	08/07/2019 Sala de reuniones de Apar/Sepsa, Edificio MAG.

Hallazgos encontrados: Se revisa la documentación y se constata que los datos reportados en el Informe Institucional al 30 de junio 2019, es válida y se cuenta con evidencia del cumplimiento de la misma. La información obtenida confirma que se mantienen los resultados reportados, por tanto, la meta anual está cumplida en un 138%. En forma adicional se tienen documentos de evidencia, lista de productores orgánicos por región, los cuales se adjuntan. Así como el registro de firmas de la sesión documental de verificación Sepsa-MAG.

Fuente: Sepsa, agosto 2019.

2. ONS

Esta instancia tiene dos metas programadas para el año 2019, que a continuación se detallan:

- 4 000 toneladas métricas de semilla sometidas a Control Oficial de Calidad.

Se reportó un resultado de 1 836,5 t de semilla y se clasifica como meta de acuerdo con lo programado.

- 130 000 plantas de vivero para reproducción sometidas a Control Oficial de Calidad.

Se reportó un resultado de 17 459 plantas de vivero (cacao y aguacate), clasificándose con riesgo de incumplimiento.

Se verificó que los datos reportados provienen de los informes que elaboran los respectivos responsables de los cultivos.

Se analizó el ajuste de presupuesto en las metas del PNDIP, por lo cual se sugirió al enlace de esta institución realizar el ajuste respectivo, de conformidad con el presupuesto aprobado.

En el caso de cacao los productores interesados en este programa, se vieron afectados por la falta de financiamiento, pues se tenía un proyecto con una empresa alemana en la zona sur, específicamente, estas personas trabajaban con dinero virtual y por los trámites y condiciones, abandonaron el proyecto y los productores tienen problemas de precio y acopio de la producción, por lo que usan intermediarios.

Con el aguacate, se presentó un problema con el patrón “Guatemala” que es de lento crecimiento, se espera que la meta se recupere al finalizar el año.

Resultados de la verificación: La información obtenida confirmó que se mantienen los resultados reportados a Sepsa. La fuente de información que aporta los datos de avance y cumplimiento de la meta es válida y se cuenta con evidencia de lo reportado. La fuente de verificación de la información son los informes elaborados por los técnicos respectivos. Cuadro 4.

En el anexo 2 se presenta el informe de la ONS enviado a Sepsa, revisado y ajustado, de conformidad con la sesión de trabajo conjunto Sepsa-ONS.

Cuadro 4
Sector Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Rural
Matriz de metas verificadas al I Semestre 2019

Institución: Oficina Nacional de Semillas, ONS

Intervención estratégica	Meta	Resultado reportado con corte al 30 de junio 2019		Resultado de la verificación		Técnica de verificación	Fuente de verificación	Representante del sector o institución que realizó la verificación	Fecha de verificación
		Absoluto	%	Absoluto	%				
Programa Nacional de Control Oficial de Calidad de Semillas.	4000 Toneladas métricas de semilla sometidas a Control Oficial de Calidad.	1 836,5	45,9	1 836,5		Visita in situ. Revisión con base en informes de la ONS, de los reportes de los técnicos encargados.	Documental aportado Revisión documental de informe respectivo elaborado por la Unidad Administrativa y Financiera , ONS.	Nombre: Lizeth Jaén Institución: Sepsa Cargo: Enlace Sectorial PND. Email: ljaen@mag.go.cr Nombre: Iveth Acuña Boza Institución: Sepsa Cargo: Equipo Técnico PNDIP/ Sepsa Email: iacuna@mag.go.cr	08/07/2019 Sala de sesiones de ONS.
	130 000 plantas de vivero para reproducción sometidas a Control Oficial de Calidad.	17 459,0	13,4	17 459,0	13,4				

Hallazgos encontrados: Se revisa la documentación y se constata que los datos reportados en el Informe Institucional al 30 de junio 2019, es válida y se cuenta con evidencia del cumplimiento de la misma. En forma adicional se tienen documentos de evidencia, los cuales se adjuntan. Así como el registro de firmas de la sesión documental de verificación Sepsa-ONS.

Fuente: Sepsa, agosto 2019.

3. Inder

Esta institución tiene la siguiente meta programada para el año 2019:

- 4 proyectos en encadenamientos productivos con valor agregado ejecutados.

El Inder reportó dos proyectos ubicados en las regiones Huetar Caribe y Central Sur, por lo que la meta se clasifica de acuerdo con lo programado. Los proyectos reportados a continuación se detallan:

Huetar Caribe: El proyecto Fuente de Sabores, busca dotar de infraestructura básica a la Asociación Eco-Turística de El Jardín para que procesen sus productos de acuerdo a los requerimientos legales correspondientes a la industria alimenticia. Se ejecutó el 100 por ciento del presupuesto por un monto de €57,4 millones. La infraestructura ya está concluida y se está avanzando en la gestión para dotar a la organización con el equipo requerido, por parte del Programa de Fomento a la Producción y Seguridad Alimentaria.

Central Sur: Proyecto “Implementación y equipamiento de un centro de agronegocios y capacitación, para mejorar el proceso de beneficiado de café de la Asociación de Productores del Cerro de Turubares”, Aprocetu, por un monto de €76,4 millones que beneficia a 440 socios. Están recibiendo capacitación y asesoría técnica del MAG para el proceso de siembra, cosecha e industrialización del café.

Resultados de la verificación: Se revisó la documentación y se constató que los datos reportados en el informe institucional son válidos. La fuente de información que aportó los datos de avance y cumplimiento de la meta es válida y se cuenta con evidencia de lo reportado. La fuente de verificación de la información son los expedientes en el Fondo de Desarrollo Rural, Departamento Servicios para el Desarrollo y Departamento de Proyectos y los expedientes e informes de las oficinas territoriales de Puriscal y Bataán; así como el acta de finiquito del proyecto de la asociación Fuente de Sabores El Jardín, entre otros. Cuadro 5.

En el anexo 3 se presenta el informe del Inder enviado a Sepsa, revisado y ajustado, de conformidad con la sesión de trabajo conjunto Sepsa-Inder.

Cuadro 5
Sector Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Rural
Matriz de metas verificadas al I Semestre 2019

Institución: Instituto de Desarrollo Rural, Inder

Intervención estratégica	Meta	Resultado reportado con corte al 30 de junio 2019		Resultado de la verificación		Técnica de verificación	Fuente de verificación	Representante del sector o institución que realizó la verificación	Fecha de verificación
		Absoluto	%	Absoluto	%				
Programa de fortalecimiento de las economías territoriales con énfasis en el valor agregado de la producción.	4 proyectos en encadenamientos productivos con valor agregado ejecutados.	2	50	2	50	Visita in situ. Revisión con base en informes de Conac 4 S.	Documental aportado Expedientes en el Fondo de Desarrollo Rural, Departamento Servicios para el Desarrollo y Departamento de Proyectos. Expedientes e informes en las Oficinas Territoriales: Puriscal y Bataan.	Nombre: Lizeth Jaén Institución: Sepsa Cargo: Enlace Sectorial PND. Email: ljaen@mag.go.cr Nombre: Iveth Acuña Boza Institución: Sepsa Cargo: Equipo Técnico PNDIP /Sepsa Email: iacuna@mag.go.cr	09/07/2019 Sala de reuniones de Planificación Inder.

Hallazgos encontrados: Se revisa la documentación y se constata que los datos reportados en el Informe Institucional al 30 de junio 2019, es válida y se cuenta con evidencia del cumplimiento de la misma. En forma adicional se tienen documentos de evidencia, los cuales se adjuntan. Así como el registro de firmas de la sesión documental de verificación Sepsa-Inder. Fuente: Sepsa, agosto 2019.

4. Incopesca

Esta institución tiene las siguientes metas:

- 1 300 t de incremento en el volumen de capturas de atún de palangre de las flotas nacionales. De Acuerdo con lo Programado.
- 5 000 t de incremento en el desembarque en Costa Rica por flotas atuneras cerqueras con la capacidad costarricense. Atraso Crítico.
- 448 embarcaciones monitoreadas con seguimiento satelital. De Acuerdo con lo Programado.
- 25 por ciento de avance de construcción del Mercado de Productos Pesqueros. De Acuerdo con lo Programado.
- 55 por ciento de avance de la fase de pre inversión de cuatro puestos de recibo de productos pesqueros y acuícolas. Atraso Crítico.

El Incopesca reportó la información de avance de estas cinco metas, las cuales en forma conjunta Incopesca – Sepsa las revisaron y ajustaron.

Resultados de la verificación: Se revisó la documentación y se constató que los datos reportados en el informe institucional son válidos. La fuente de información que aporta los datos de avance y cumplimiento de la meta es válida y se cuenta con evidencia de lo reportado. La fuente de verificación de la información son los informes de seguimiento de: Dirección General Técnica, Oficina de Seguimiento Satelital, Dirección de Organizaciones Pesqueras y Acuícolas, Departamento de Mercadeo y de Oficinas Regionales. Cuadro 6.

En el anexo 4 se presenta el informe de Incopesca enviado a Sepsa, revisado y ajustado, de conformidad con la sesión de trabajo conjunto Sepsa-Incopesca.

Cuadro 6
Sector Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Rural
Matriz de metas verificadas al I Semestre 2019

Institución: Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, Incopesca

Intervención estratégica	Meta	Resultado reportado con corte al 30 de junio 2019		Resultado de la verificación		Técnica de verificación	Fuente de verificación	Representante del sector o institución que realizó la verificación	Fecha de verificación
		Absoluto	%	Absoluto	%				
Programa Nacional de Pesquerías Sustentables de Atún y Grandes Pelágicos.	1300 tm de incremento volumen de capturas de atún de palangre de las flotas nacionales.	1 449,2	111,5	1 449,2	111,5	Visita in situ. Revisión con base en informes del Incopesca.	Documental aportado Revisión documental de Informes de seguimiento, Dirección General Técnica. Informes de seguimiento, Dirección General Técnica. Oficina de Seguimiento Satelital. Informes de seguimiento, Dirección de Organizaciones Pesqueras y Acuícolas. Departamento de Mercadeo. Informes de seguimiento, Oficinas Regionales.	Nombre: Lizeth Jaén Institución: Sepsa Cargo: Enlace Sectorial PND. Email: ljaen@mag.go.cr Nombre: Iveth Acuña Boza Institución: Sepsa Cargo: Equipo Técnico PNDIP /Sepsa Email: iacuna@mag.go.cr	09/07/2019 Sala de reuniones de Incopesca.
	5000 tm de Incremento en el desembarque en Costa Rica por flotas atuneras cerqueras con la capacidad costarricense.	0,0	0,0	0,0	0,0				
	448 de embarcaciones monitoreadas con seguimiento satelital.	332,0	74,1	332,0	74,1				
Programa Nacional de mercados regionales	25% de avance de construcción del Mercado de Productos Pesqueros.	12,5%	50,0	12,5%	50,0				
	55% de avance de la fase de pre inversión de cuatro puestos de recibo de productos pesqueros y acuícolas.	0,0	0,0	0,0	0,0				

Hallazgos encontrados: Se revisa la documentación y se constata que los datos reportados en el Informe Institucional al 30 de junio 2019, es válida y se cuenta con evidencia del cumplimiento de la misma. En forma adicional se tienen documentos de evidencia, los cuales se adjuntan. Así como el registro de firmas de la sesión documental de verificación Sepsa-Incopesca.

Fuente: Sepsa, agosto 2019.

5. CNP

Se procedió a la verificación de las tres metas en ejecución por esta entidad, que a continuación se detallan:

- 35 nuevas micro, pequeñas y medianas agroempresas suplidoras con cuota de mercado. De Acuerdo con lo Programado.
- 60 por ciento de avance de obra del Centro Regional de Valor Agregado Agropecuario Brunca, (CRVAA Brunca). Atraso Crítico.
- 60 por ciento de avance de obra del Centro Regional de Valor Agregado Agropecuario Región Huetar Norte, (CRVAA HN. Atraso Crítico.

El CNP reporta la información de avance de estas tres metas, la cual en forma conjunta CNP – Sepsa se revisa y se ajusta.

Resultados de la verificación: Se revisó la documentación y se constató que los datos reportados en el informe institucional son válidos. La fuente de información que aporta los datos de avance y cumplimiento de la meta es válida y se cuenta con evidencia de lo reportado. Cuadro 7.

En el anexo 5 se presenta el informe del CNP enviado a Sepsa, revisado y ajustado, de conformidad con la sesión de trabajo conjunto Sepsa-CNP.

Cuadro 7
Sector Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Rural
Matriz de metas verificadas al I Semestre 2019

Institución: Consejo Nacional de Producción, CNP

Intervención estratégica	Meta	Resultado reportado con corte al 30 de junio 2019		Resultado de la verificación		Técnica de verificación	Fuente de verificación	Representante del sector o institución que realizó la verificación	Fecha de verificación
		Absoluto	%	Absoluto	%				
Programa de Abastecimiento Institucional, PAI.	35 nuevas micro, pequeñas y medianas agroempresas suplidoras con cuota de mercado.	16	45,7	16	45,7	Visita in situ. Revisión con base en informes del CNP.	Documental aportado Oficio de inclusión como suplidor de la Comisión de Abastecimiento Institucional (CAI). Reporte de compras de SIF de nuevos proveedores. Registro Nacional de la propiedad. Reporte de Ejecución presupuestaria de área financiera del CNP. Compromiso del ITCR Oficio R-497-2017.	Nombre: Lizeth Jaén Institución: Sepsa Cargo: Enlace Sectorial PND. Email: ljaen@mag.go.cr Nombre: Iveth Acuña Boza Institución: Sepsa Cargo: Equipo Técnico PNDIP /Sepsa Email: iacuna@mag.go.cr	09/07/2019 Sala de reuniones de dirección de Planificación del CNP.
	60% de avance de obra del Centro Regional de Valor Agregado Agropecuario Brunca, (001930 CRVAA Brunca).	10,0%	16,7	10,0%	16,7				
	60% de avance de obra del Centro Regional de Valor Agregado Agropecuario Región Huetar Norte. (001798 CRVAA Huetar Norte).	21,2%	35,3	21,2%	35,3				

Hallazgos encontrados: Se revisa la documentación y se constata que los datos reportados en el Informe Institucional al 30 de junio 2019, es válida y se cuenta con evidencia del cumplimiento de la misma. En forma adicional se tienen documentos de evidencia, los cuales se adjuntan. Así como el registro de firmas de la sesión documental de verificación Sepsa-CNP.
Fuente: Sepsa, agosto 2019.

6. Senasa

Se procedió revisar la información contenida en el Informe institucional al 30 de junio 2019, enviado a Sepsa el 5 de julio del año en curso, referido a dos metas del PNDIP 2019, que el Senasa tiene en ejecución y son las siguientes:

- 5 establecimientos (fincas) de producción primaria certificadas que cumplen Buenas Prácticas de Uso de Medicamentos (incluidos los antimicrobianos) BPMV. De acuerdo con lo Programado.
- Región Brunca declarada de baja prevalencia de Brucelosis y tuberculosis. De acuerdo con lo Programado.

La primera meta es para reportar dato cuantitativo en el II semestre.

Se indica que, para este informe, no se tiene ningún establecimiento certificado, sin embargo, se ha avanzado en el proceso de conformidad con el plan de acción, por lo que la institución considera que la meta está de acuerdo con lo programado y se tienen los siguientes logros:

- Preparación y depuración de la Manual de Buenas Prácticas de uso de Medicamentos Veterinarios Antimicrobianos en producción primaria.
- Preparación lista de verificación para los inspectores del sector oficial.
- Convocatoria de múltiples reuniones para coordinar actividades sobre los documentos elaborados y las operaciones de certificación.
- Nominación de producciones primarias y selección concreta de estas, para su certificación.
- Identificación de los establecimientos a certificar en coordinación con las dependencias atinentes.

Esta meta estará sujeta a verificación de campo, por parte del equipo técnico de PNDIP-Sepsa en conjunto con el enlace institucional y los involucrados en la ejecución, durante el mes de febrero 2020.

La segunda meta avanza en el proceso de conformidad con el plan de acción, por lo que se considera de acuerdo con lo programado y se destacan las siguientes acciones desarrolladas:

- Se trabaja de manera conjunta entre Senasa y el sector privado.
- Se está coordinando la realización del estudio de prevalencia, el cual se tiene programado de agosto a diciembre 2019 y se está gestionando el apoyo del sector privado, así como la consecución del financiamiento y se está organizando el equipo de trabajo.

Resultados de la verificación: Se revisó la documentación y se constató que los datos reportados en el informe institucional son válidos. La fuente de información que aporta los datos de avance y cumplimiento de la meta es válida y se cuenta con evidencia de lo reportado. Cuadro 8.

En el anexo 6 se presenta el informe de Senasa enviado a Sepsa, revisado y ajustado, de conformidad con la sesión de trabajo conjunto Sepsa-Senasa.

Cuadro 8
Sector Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Rural
Matriz de metas verificadas al I Semestre 2019

Institución: Servicio Nacional de Salud Animal, Senasa.

Intervención estratégica	Meta	Resultado reportado con corte al 30 de junio 2019		Resultado de la verificación		Técnica de verificación	Fuente de verificación	Representante del sector o institución que realizó la verificación	Fecha de verificación
		Absoluto	%	Absoluto	%				
Programa Nacional de Protección del Patrimonio Agropecuario Nacional y la salud pública	5 establecimientos (fincas) de producción primaria certificadas que cumplen Buenas Prácticas de Uso de Medicamentos (incluidos los antimicrobianos) BPMV.	0,0	50,00	0,0	50,00	Visita in situ. Revisión con base en informes del Senasa.	Documental aportado Hojas de reuniones y Sistema de vigilancia Epidemiológico (SIVE).	Nombre: Lizeth Jaén Institución: Sepsa Cargo: Enlace Sectorial PND. Email: ljaen@mag.go.cr Nombre: Iveth Acuña Boza Institución: Sepsa Cargo: Equipo Técnico PNDIP /Sepsa Email: iacuna@mag.go.cr	10/07/2019 Sala de reuniones de Senasa.
	Región Brunca declarada de baja prevalencia de Brucelosis y tuberculosis.	En proceso	50,0	En proceso	50,0				

Hallazgos encontrados: Se revisa la documentación y se constata que los datos reportados en el Informe Institucional al 30 de junio 2019, es válida y se cuenta con evidencia del cumplimiento de la misma. En forma adicional se tienen documentos de evidencia, los cuales se adjuntan. Así como el registro de firmas de la sesión documental de verificación Sepsa-Senasa.

Fuente: Sepsa, agosto 2019.

7. Senara

Se procedió a revisar la información contenida en el Informe institucional al 30 de junio 2019, enviado a Sepsa el 5 de julio del año en curso. Esta institución tiene la siguiente meta:

- 50 por ciento de avance de obra Proyecto Sistema control de inundaciones área del río Limoncito, Limón. 0800. De acuerdo con lo Programado.

Esta instancia reportó la información de avance de esta meta, la cual en forma conjunta Senara – Sepsa se revisó y se ajustó, presenta un avance del 50 por ciento, producto de la ejecución de obra en puentes vehiculares de acceso a viviendas, la adjudicación de contratación de obras construcción de puente ferroviario, próxima a iniciar y se está en la revisión de ofertas de obras en cauces y canales para adjudicar.

Resultados de la verificación: Se revisó la documentación y se constató que los datos reportados en el informe institucional son válidos. La fuente de información que aporta los datos de avance y cumplimiento de la meta es válida y se cuenta con evidencia de lo reportado. Cuadro 9.

En el anexo 7 se presenta el informe de Senara enviado a Sepsa, revisado y ajustado, de conformidad con la sesión de trabajo conjunto Sepsa-Senara.

Cuadro 9
Sector Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Rural
Matriz de metas verificadas al I Semestre 2019

Institución: Servicio Nacional de Aguas, Riego y Avenamiento, Senara.

Intervención estratégica	Meta	Resultado reportado con corte al 30 de junio 2019		Resultado de la verificación		Técnica de verificación	Fuente de verificación	Representante del sector o institución que realizó la verificación	Fecha de verificación
		Absoluto	%	Absoluto	%				
0800 Proyecto Sistema Control de Inundaciones Área del río Limoncito, Limón. (Finalización de la I Etapa obras en cauce pendientes.	50% de avance de obra.	25,0%	50	25,0%	50	Visita in situ. Revisión con base en informes del Senara.	Documental aportado. Reporte generado por Director de INDEP Ing. Marvin Coto Hernández Reporte generado en SICOP sobre las siguientes contrataciones: 2019LN-000003-0018800001 (Contratación cauces y canales). 2018LA000005-0018800001 (puentes vehiculares de acceso a viviendas). 2019LA-000002-0018800001 (construcción de puente Ferroviario).	Nombre: Lizeth Jaén Institución: Sepsa Cargo: Enlace Sectorial PND. Email: ljaen@mag.go.cr Nombre: Iveth Acuña Boza Institución: Sepsa Cargo: Equipo Técnico PNDIP /Sepsa Email: iacuna@mag.go.cr	10/07/2019 Sala de reuniones de Senara.

Hallazgos encontrados: Se revisa la documentación y se constata que los datos reportados en el Informe Institucional al 30 de junio 2019, es válida y se cuenta con evidencia del cumplimiento de la misma. En forma adicional se tienen documentos de evidencia, los cuales se adjuntan. Así como el registro de firmas de la sesión documental de verificación Sepsa-Senara.

Fuente: Sepsa, agosto 2019.

8. Conac 4S

Se revisó y ajustó la información contenida en el informe institucional al 30 de junio 2019, enviado a Sepsa el 5 de julio del año en curso. Esta institución tiene la siguiente meta:

- 180 jóvenes egresados de liceos rurales y colegios técnicos profesionales con emprendimientos productivos. Atraso Crítico.

Esta instancia reportó la información de avance de esta meta, la cual en forma conjunta Conac 4-S – Sepsa se revisó y se ajustó. Debido a la nueva orientación de la Rectoría, se han realizado acciones para la actualización de la base de datos de los clubes 4-S activos de todo el país para contar con una línea base. Esta meta es sujeta a modificación.

Resultados de la verificación: Se revisó la documentación y se constató que los datos reportados en el informe institucional son válidos. La fuente de información que aporta los datos de avance y cumplimiento de la meta es válida y se cuenta con evidencia de lo reportado. Cuadro 10.

En el anexo 8 se presenta el informe de Senara enviado a Sepsa, revisado y ajustado, de conformidad con la sesión de trabajo conjunto Sepsa-Conac 4S.

Cuadro 10
Sector Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Rural
Matriz de metas verificadas al I Semestre 2019

Institución: Comisión Nacional de Clubes 4 S, Conac 4 S

Intervención estratégica	Meta	Resultado reportado con corte al 30 de junio 2019		Resultado de la verificación		Técnica de verificación	Fuente de verificación	Representante del sector o institución que realizó la verificación	Fecha de verificación
		Absoluto	%	Absoluto	%				
Programa de inserción efectiva de los jóvenes egresados de los liceos rurales y colegios técnicos al sector agro productivo o actividades alternativas generadoras de ingresos.	180 jóvenes egresados de liceos rurales y colegios técnicos profesionales con emprendimientos productivos.	0	0	0	0	Visita in situ. Revisión con base en informes de Conac 4 S.	Documental aportado Revisión documental Informes de labores mensuales que entregan las personas coordinadoras de Región. Diagnóstico.	Nombre: Lizeth Jaén Institución: Sepsa Cargo: Enlace Sectorial PND. Email: ljaen@mag.go.cr Nombre: Iveth Acuña Boza Institución: Sepsa Cargo: Equipo Técnico PNDIP / Sepsa Email: iacuna@mag.go.cr	10/07/2019 Sala de reuniones de Apar/Sepsa.

Hallazgos encontrados: Se revisa la documentación y se constata que los datos reportados en el Informe Institucional al 30 de junio 2019, es válida y se cuenta con evidencia del cumplimiento de la misma. En forma adicional se tienen documentos de evidencia, los cuales se adjuntan. Así como el registro de firmas de la sesión documental de verificación Sepsa-Conac 4 S.

Fuente: Sepsa, agosto 2019.

9. PIMA

Se procedió a revisar y ajustar el informe enviado a Sepsa.

Esta institución tiene 4 metas a saber:

- 001063 Mercado Mayorista de la Región Chorotega. (100%). Infraestructura y escalamiento, administración y supervisión. De Acuerdo con lo Programado.
- 35 por ciento de ocupación del Mercado Mayorista de la Región Chorotega. De Acuerdo con lo Programado.
- 100 por ciento de avance de la fase de preinversión. 001064 Mercado Mayorista de la Región Brunca. Atraso Crítico.
- 55 por ciento de avance de la fase de preinversión. 001925 Mercado Mayorista de la Región Caribe. Atraso Crítico.

La institución presentó en su informe dos metas “De Acuerdo con lo Programado” y dos metas con “Atraso Crítico”.

Esta instancia reportó la información de avance de las dos primeras metas, las cuales presentan un avance satisfactorio.

Las dos últimas metas correspondientes a la fase de preinversión de los Mercados Mayoristas de las regiones: Brunca y Huetar Caribe; debido a la nueva orientación de la Rectoría con respecto a los Mercados Mayoristas, están sujetas a modificación y en el Banco de Proyectos de Inversión Pública (BPIP) se encuentran suspendidos. La institución tiene un equipo técnico elaborando la propuesta de Mercados Inteligentes que vendría a sustituir estas metas.

Resultados de la verificación: Se revisó la documentación y se constató que los datos reportados en el informe institucional son válidos. La fuente de información que aporta los datos de avance y cumplimiento de la meta es válida y se cuenta con evidencia de lo reportado. Cuadro 11.

En el anexo 9 se presenta el informe de PIMA enviado a Sepsa, revisado y ajustado, de conformidad con la sesión de trabajo conjunto Sepsa-PIMA.

Cuadro 11
Sector Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Rural
Matriz de metas verificadas al I Semestre 2019

Institución: Programa Integral de Mercadeo Agropecuario, PIMA

Intervención estratégica	Meta	Resultado reportado con corte al 30 de junio 2019		Resultado de la verificación		Técnica de verificación	Fuente de verificación	Representante del sector o institución que realizó la verificación	Fecha de verificación
		Absoluto	%	Absoluto	%				
Programa Nacional de mercados regionales	100% avance de obra Mercado Mayorista Región Chorotega	90,31%	90,31	90,31%	90,31	Visita in situ. Revisión con base en informes del Pima.	Documental aportado Revisión documental de Informe del I semestre del 2019 a Crédito Público. La información existente en el BPD de MIDEPLAN. Pagina web Pima.	Nombre: Lizeth Jaén Institución: Sepsa Cargo: Enlace Sectorial PND. Email: ljaen@mag.go.cr Nombre: Iveth Acuña Boza Institución: Sepsa Cargo: Equipo Técnico PNDIP /Sepsa Email: iacuna@mag.go.cr	10/07/2019 Sala de reuniones de Apar/Sepsa.
	35% ocupación del Mercado Mayorista Región Chorotega	21,4%	61,1	21,4%	61,1				
	100% avance de la fase de preinversión Mercado Mayorista de la Región Brunca.	0,0	0,0	0,0	0,0				
	55% avance de la fase de preinversión Mercado Mayorista de la Región Huetar Caribe.	0,0	0,0	0,0	0,0				

Hallazgos encontrados: Se revisa la documentación y se constata que los datos reportados en el Informe Institucional al 30 de junio 2019, es válida y se cuenta con evidencia del cumplimiento de la misma. En forma adicional se tienen documentos de evidencia, los cuales se adjuntan. Así como el registro de firmas de la sesión documental de verificación Sepsa-Pima.

Fuente: Sepsa, agosto 2019.

10. SFE

Esta institución tiene una meta establecida en el PNDIP 2019-2022, la cual se refiere al 100% Sistema de inspección implementado y en operación, de la cual se programó para el 2019 una meta del “15 por ciento de avance en la implementación del sistema de inspección no intrusivo de mercancías, sin embargo, al I semestre se clasificó “Con atraso crítico”, producto de la imposibilidad legal del SFE para ejecutar una acción del ámbito de competencia de otra entidad pública; ya que con la aprobación de la Ley No.9635 Fortalecimiento de las finanzas públicas, publicada en el alcance 202 del 4 de diciembre 2018; en el Transitorio XL, establece que la entidad responsable del Sistema Intrusivo es el Ministerio de Hacienda.

En este sentido, se realizó un trabajo conjunto equipo técnico PNDIP-SepSA y SFE para la formulación primero, de la supresión de la meta y posteriormente el planteamiento de modificación de meta sustituta, que fue aprobada por el jerarca del SFE y la Rectoría del Sector y finalmente por Mideplan, mediante oficio SM-1117-2019 con fecha 23 de julio del 2019, que rige a partir del segundo semestre 2019.

Se revisó la documentación y se constató que los datos reportados en el informe institucional son válidos. La fuente de información que aporta los datos de cero avances de la meta es válida y se cuenta con evidencia de lo reportado. Cuadro 12.

Cuadro 12
Sector Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Rural
Matriz de metas verificadas al I Semestre 2019

Institución: Servicio Fitosanitario del Estado, SFE

Intervención estratégica	Meta	Resultado reportado con corte al 30 de junio 2019		Resultado de la verificación		Técnica de verificación	Fuente de verificación	Representante del sector o institución que realizó la verificación	Fecha de verificación
		Absoluto	%	Absoluto	%				
Programa Nacional de Protección del Patrimonio Agropecuario Nacional y la salud pública.	15%. Definición de Términos de referencia técnicos y financieros del proyecto.	15%	0	0	0	Visita in situ. Revisión con base en presentación de resultados y reportes de los enlaces regionales de producción orgánica.	Informe institucional. Sesiones de trabajo conjuntas Sepsa-SFE, Oficios y matrices de solicitud de modificación y aprobación de meta sustituta: Ley No.9635-Transitorio XL Oficio DM-1117-2019 del 23 de julio 2019 (aprobación meta sustituta). Marianela Umanzor, Planificación SFE.	Nombre: Lizeth Jaén Institución: Sepsa Cargo: Enlace Sectorial PND. Email: ljaen@mag.go.cr Nombre: Iveth Acuña Boza Institución: Sepsa Cargo: Equipo Técnico PNDIP /Sepsa Email: iacuna@mag.go.cr	Nota: Se llevaron a cabo sesiones de trabajo conjuntas Sepsa-SFE, desde mayo a julio 2019, para la elaboración de la propuestas de modificación y replica. La última sesión de trabajo conjunto fue el 12/06/2019 Sala de SFE, cuya propuesta fue enviada por la Rectoría y aprobada por Mideplan.

Hallazgos encontrados: Con respecto a la meta de período referida al "100% Sistema de inspección implementado y en operación", de la cual se programó para el año 2019 un 15% de avance (definición de términos de referencia y financieros del proyecto). Se revisa la documentación y se constata que los datos reportados en el Informe Institucional al 30 de junio 2019, es válida y se cuenta con evidencia de la situación de atraso crítico, que con la aprobación de la Ley No.9635 Fortalecimiento de las finanzas públicas, publicada en el alcance 202 del 4 de diciembre 2018, se especifica en el Título V, Disposiciones Transitorias; específicamente el Transitorio XL- establece que el responsable de esta meta es el Ministerio de Hacienda; por lo que, se realizó un trabajo conjunto Equipo técnico PND-Sepsa y SFE (mayo a julio), para la formulación primero de la supresión de la meta y posteriormente el planteamiento de modificación de meta sustituta, que fue aprobada tanto por el jerarca del SFE como por la Rectoría Agropecuaria, la cual finalmente fue aprobada por Mideplan mediante oficio SM-1117-2019 con fecha 23 de julio del 2019, que rige a partir del segundo semestre 2019. Se adjuntan en el anexo 2 los oficios respectivos de la modificación.
Fuente: Apar/Sepsa, agosto 2019.

B. Verificación de Campo

Se verificaron dos metas contenidas en los compromisos del Sector en el PNDIP 2019, cuyas instancias ejecutoras son el MAG y el Inder, en las regiones Central Occidental y Central Sur.

1. Visita a personas productoras con sistemas orgánicos atendidos por el MAG

Se seleccionaron a tres personas que producen bajo sistemas orgánicos de los 69 sistemas reportados por el MAG (8 regiones). Las personas visitadas se localizaron en región Central Occidental y específicamente, dos se ubican en Zarcero y una Grecia. Cuadro 13.

Cuadro 13
MAG: PNDIP- Verificación Sistemas orgánicos atendidos
Región Central Occidental - Al I semestre 2019 */

Nombre del Productor	Ubicación (cantón, distrito)	Área(Se refiere Has)	Cultivos	Tipo de productor		Agencia de Extensión Agropecuaria (AEA). (que lo atiende)
				Certificado	Transición	
José Carlos Salazar González	Zarcero,Tapezco	1.4	Remolacha	X		Zarcero
Juan José Paniagua Guerrero	Zarcero,Tapezco y Laguna	2.5	Papa	X		Zarcero
Eliécer Rodríguez Vásquez	Grecia,Bolívar	1	Hortalizas	X		Grecia

*/ De los seis productores atendidos, se seleccionaron tres para la verificación de campo.

Fuente: Sepsa con base en información suministrada por el MAG, agosto 2019.

En la visita de verificación realizada el 02 de setiembre 2019, participaron por parte del MAG: William Chinchilla-UPE-MAG y de la Dirección región al de Grecia, Nidia Mora Cubero, Eduardo Lee Núñez, Juan Carlos Moya y Ileana Ramirez Quirós y por parte de Sepsa: Lizeth Jaén B., Iveth Acuña B y los productores: José Carlos Salazar González, Juan José Paniagua y Brayner Paniagua (Zarcero) y Eliécer Rodríguez Vásquez de Grecia. A continuación, se detalla información de las visitas realizadas:

- Visita a fincas de los productores de Zarcero

a) Finca de José Carlos Salazar González-Tapezco

Este productor perteneció a la Asociación de Productores Orgánicos de Alfaro Ruiz, APODAR, que luego se consolidó en Coopezarcero, que hoy en día está atravesando problemas financieros. En el caso de don José Carlos, está entregando su producción a la Finca Orgánica Guadalupe.



Cultiva en una superficie de 1,4 ha y está produciendo: remolacha, entre otros productos como: acelga, ajo, brócoli, chile, cebolla, culantro, espinaca, kale, lechuga, pepino, perejil, puerro, tomate, uchuva, vainica, zapallo, zucchini, entre otros. Planea incursionar en plantas aromáticas: romero, hierbabuena, eneldo, entre otros. De esta actividad dependen cuatro familias.



Este productor tiene la certificación orgánica individual, está negociando pasar a una grupal, debido a los altos costos de certificación para un pequeño productor, así lo externa él.

Indica que la población tiene hoy en día más concientización con respecto a una alimentación más sana, consumiendo productos orgánicos, por lo tanto, está dispuesta a pagar un precio más alto por estos.

Con esta verificación de campo, se comprueba que el señor José Carlos Salazar González, es productor orgánico de Zarcero, tal y como se muestra en el anexo del Informe PNDIP I semestre 2019 del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

b) Finca orgánica Tierra de sueños de Juan José Paniagua Guerrero y familia-Alfaro Ruiz

Es un proyecto familiar donde está integrada toda la familia (esposa y cuatro hijos) cada uno con su rol.

Este agricultor orgánico produce más de 30 cultivos, entre ellos, varios tipos de papa. Comenta que la rotación y descanso de terrenos es importante, así como siembra de árboles frutales, área de bosque y la innovación con semillas traídas de Francia (trigo, del cual produce harina y elabora panes para la venta).



Comenta que el costo de la certificación es alto. Comercializa sus productos en un nicho de mercado: hoteles, restaurantes y condominios, donde ellos mismos llevan los productos orgánicos de su finca y de otros productores, mediante el trabajo en red con agricultores de Zarcero y de otras regiones del país.

La mano de obra es un problema, pues los nacionales no quieren trabajar en actividades agropecuarias, por ello, sus trabajadores son de Nicaragua.

Se destina un espacio exclusivo para semillas, entre las que tienen: dos variedades de apio, cuatro de tomate, cinco de chile, tres de puerro, tres de chile picante, seis de berenjena, además de lechuga, pepino, rábanos, ayote, zapallos, rúgula, culantro, remolacha, kales, entre otras.



Además de la producción y comercialización de alimentos orgánicos, la familia Paniagua destina esfuerzos y recursos para desarrollar investigación en sus fincas, para analizar

el comportamiento de los cultivos, cómo hacerlos más resilientes a los cambios y como atender las demandas de los clientes, para don Juan José el día en que el campesino logre investigar, va a poder salir adelante.

Otra parte de la producción se transforma en la finca, elaborando mermeladas bajo la marca “Frutos del Bosque”. Con sabores como fresa mora, mango maracuyá, excelente para personas que no pueden comer azúcar. Además, se comercializan otros productos que no han sido elaborados en la finca, como café, sal marina, arroz orgánico, entre otros.

Con esta verificación de campo, se comprueba que el señor Juan José Paniagua Guerrero, es productor orgánico de Zarcero, tal y como se muestra en el anexo del Informe PNDIP I semestre 2019 del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

c) Finca Orgánica San Luis de Grecia, Alajuela

La Finca de Eliécer Rodríguez Vásquez, se ha dedicado a la producción de hortalizas desde hace veintisiete años. Sin embargo, hace unos dieciocho años se cambió a la producción orgánica.

Don Eliécer es un productor que comparte la experiencia con funcionarios y grupos de productores. Su finca tiene 13 ha, de las cuales el 50% está en reserva (montaña) y en el otro 50% se trabaja con café, pasto de corte, caña de azúcar, con el propósito de mantener la materia prima para la producción de ganado terneras y novillas para contar con el estiércol, estos animales al parir son vendidos.

Cuenta con una hectárea con productos hortícolas orgánicos: remolacha, zanahoria, repollo, coliflor, mostaza, kale, acelga, tomillo, hierbabuena, eneldo, ajo criollo, chile dulce, cebolla, tomate, papa, espárragos, entre otros.



A través de los años en la finca se han desarrollado diversas actividades como: cursos prácticos, visitas guiadas, reforestación con estudiantes, días de campo, donde se han combinado actividades culturales y productivas.

Actualmente los productos obtenidos, se comercializan en Feria Orgánica La Verbena en Alajuela. También se tiene venta a domicilio de productos orgánicos.

Esta finca mediante una alianza estratégica, tiene certificación participativa con la Asociación de Productores Orgánicos Las Brumas, de la región Central Oriental.

Mediante verificación de campo, se comprueba que don Eliécer Rodríguez Vásquez es agricultor orgánico, tal y como se muestra en el anexo del Informe PNDIP I Semestre 2019 del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

2. Visita al proyecto APROCETU financiado con recursos Inder

El Inder tiene como compromiso en el PNDIP 2019 “4 Proyectos en encadenamientos productivos con valor agregado ejecutados, de los cuales al I semestre se reportaron dos proyectos en ejecución, localizados en los territorios de Puriscal-Turrubares-Mora y Santa Ana (Región Central) y el otro en Limón-Matina en la región Huetar Caribe. Cuadro 14.

Cuadro 14
INDER: Distribución regional de proyectos en encadenamientos productivos con valor agregado ejecutados.
Al I semestre 2019

Region/Territorio	Nombre del Proyecto	Instancia ejecutora	Monto en millones de ₡	Beneficiarios
Región Central Territorio: Puriscal-Turrubares-Mora y Santa Ana	"Implementación y Equipamiento de un Centro de agronegocios y capacitación, para mejorar el proceso de beneficiado de café de la Asociación de productores del Cerro de Turrubares"	Asociación de Productores del Cerro de Turrubares, APROCETU.	76,4	Directas: 440 = 65 asociados más 2 calificados en planta y 373 personas entre temporales por cosecha y manejo.
Región Huetar Caribe Territorio: Limón-Matina	"Acopio, procesamiento e industrialización de frutas y hortalizas de los productores del territorio Limón-Matina, por la Asociación Ecológica del Jardín de Bataan".	Asociación Agroindustrial Ecológica El Jardín de Bataan (Fuente de sabores)	57,4	12 mujeres y sus familias
Presupuesto Ejecutado			133,8	

Fuente: Sepsa con base en información suministrada por la Seteder, julio 2019.

De estos proyectos se seleccionó al proyecto de la Asociación de Productores del Cerro de Turrubares, APROCETU de la región Central Sur para la verificación respectiva.

La visita se realizó el viernes 06 de setiembre, con la participación de funcionarios del Inder de la región Central: José Miguel Zúñiga Loaciga (Director Regional), María Fernanda Reyes Won-chi (asesora territorial Puriscal-Turrubares- Mora-Santa Ana) y Oldemar Zamora Picado y por parte de Sepsa: Lizeth Jaen B. Iveth Acuña B y los productores Arnoldo Guerreño Espinoza, Maynor Chavarría y Henry Guevara.

Con la inversión de ₡76,4 millones provenientes del Inder, se mejorará la operación actual del micro beneficio de café Piedra Blanca, ubicado en Turrubares. Dicha actividad recibe y procesa la producción de más de 65 productores de café del territorio Puriscal-Turrubares-Mora y Santa Ana. Se está fortaleciendo a la organización mediante capacitaciones y asistencia técnica del MAG, INA, CNP y otros.

Actualmente la capacidad instalada no permite el aumento de capacidad de procesamiento, por ende, no se puede recibir a más productores con su oferta de producto, así como se detiene el aprovechamiento del impulso que el MAG e Icafé realizan para retomar y ubicar la actividad cafetalera en una mejor posición competitiva en la zona y en el país.



Los equipos a adquirir son los siguiente: tractor agrícola, secadora rotatoria modelo SG-60, horno de fuego indirecto modelo HB10, banda transportadora horizontal para escogido manual de café, elevador de faja de 6" de ancho, panel eléctrico,

transportador con espiral de 6", instalación mecánica y eléctrica, transporte terrestre, equipo de laboratorio.

Se continuará con una segunda etapa del proyecto, con la finalidad de equipar un centro de catación dotado de maquinaria y equipo que permita a APROCETU mejorar el proceso del microbeneficio y así, las condiciones socioeconómicas de las familias de las localidades influenciadas por el proyecto.

Se cuenta con marca propia y se obtiene precio diferenciado, pues el café es de buena calidad. Se exporta el producto a través de Café exclusivo a países como: Inglaterra, Japón, Estados Unidos y Noruega en sacos de yute de 69 kg. En el año 2018 se beneficiaron 2 500 fanegas.

Esta asociación fue creada en el año 2002, debido a la necesidad de comercializar el café de la zona, ya que los compradores ofrecían precios muy bajos a nuestros productores y el proceso de beneficiado se inicia en el año 2009.

Se comprueba que esta organización está ejecutando el proyecto reportado por Inder en el Informe PNDIP I semestre 2019: "Implementación y equipamiento de un centro de agronegocios y capacitación, para mejorar el proceso de beneficiado de café de la Asociación de Productores del Cerro de Turrubares", APROCETU.



3. Gira al Mercado Chorotega-PIMA

Se participó en la gira realizada por el Presidente de la República y los Jerarcas del Sector a la provincia de Guanacaste, el día miércoles 24 de julio 2019, donde se inauguró la primera etapa del Mercado Mayorista Chorotega.

En las instalaciones del centro de abastecimiento, en Sardinal de Carrillo, el mandatario estuvo acompañado de la Primera Dama Claudia Dobles, el ministro de Agricultura y Ganadería (MAG) Renato Alvarado, el gerente país Costa Rica del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) el Sr. Mauricio Chacón y la gerente del Programa Integral de Mercadeo Agropecuario (PIMA) Gabriela Brenes.



El proyecto beneficiaría a 6500 productores tanto de Guanacaste como también de Upala, y para la primera etapa 10 empresas agrícolas se encargarán de distribuir los productos.

La construcción del Mercado Mayorista Chorotega fue posible al préstamo por \$48 millones otorgados por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

Con respecto a la ocupación se constata que hay 11 agroempresas con puestos asignados y convenios firmados, y que iniciaron su comercialización.

Las agroempresas que inician comercialización son las siguientes. Coopac R.L., Coopetranscañas R.L., Coopelácteos del Norte, Aprotilla, Avizon, Ceproma La Palmera, Pollos Calvo, Asopaabi, Adapex, la

Federación de Cámaras de Ganaderos de Guanacaste y Soda Nuvia, con productos producidos y/o transformados localmente u ofertados a través de una de ellas.

En conjunto comercializarán productos lácteos, tilapia, camarón, carnes de cerdo, pollo y cordero, huevos, arroz, frijoles, verduras, hortalizas, mini vegetales y servicios de transporte y alimentación.

El primer comprador del centro de abastecimiento es el Consejo Nacional de Producción (CNP), el cual a través del Programa de Abastecimiento Institucional (PAI), colocará los productos en comedores escolares, agencias de la Fuerza Pública, CEN-CINAI y centros penitenciarios de la provincia de Guanacaste.



Con la puesta en operación del Mercado Chorotega, se da un impulso al desarrollo agrícola y pesquero, se fortalecen los encadenamientos productivos, así como el impulso a la creación de nuevas fuentes de trabajo” en la región.

Con esta inauguración, se logró constatar la veracidad de los datos reportados por el PIMA en cuanto a la infraestructura y ocupación del mercado.

Conclusiones

Con la realización de las diez sesiones de verificación documental, se logró constatar y validar los resultados reportados, por los respectivos enlaces institucionales (CNP, Conac 4-S, Inder, Incopesca, MAG, ONS, Pima, SFE, Senasa y Senara), al 30 de junio 2019 de las 21 metas del Sector contenidas en el PNDIP 2019.

Se revisó por parte del equipo técnico del PNDIP-Sepsa, las evidencias que demostraron la veracidad y confiabilidad de los datos reportados por los enlaces institucionales del PNDIP, los cuales, una vez aprobados por la Rectoría Agropecuaria, se incluyeron en el Sistema Delphos de Mideplan por los enlaces institucionales y fueron autorizados por el enlace sectorial de Sepsa.

Asimismo, con la verificación de campo, en el nivel regional, realizada a las regiones Central Occidental, Central Sur y Chorotega de tres metas cuyas instancias ejecutoras son el MAG, Inder y PIMA, se constató y validó la información aportada por estas instituciones.

Finalmente, el proceso de seguimiento y verificación documental y de campo, permite la coordinación y articulación de las acciones sectoriales, porque se genera información oportuna de cómo las instituciones se han organizado internamente, para la ejecución de los compromisos del PNDIP y del avance en su ejecución, de tal forma que se garantiza su cumplimiento anual y de período.

IV. ANEXOS

Anexo 1

Sector Desarrollo Agropecuario Pesquero y Rural

Matriz de recopilación de información cuantitativa y cualitativa sobre implementación de metas del componente Agropecuario, Pesquero y Rural PNDIP 2019-2022

Plan Nacional de Desarrollo y de Inversiones Públicas: Informe de seguimiento de metas I semestre 2019

Ministerio de Agricultura y Ganadería, MAG

Área Estratégica: Innovación y competitividad

Intervención estratégica: Programa Nacional de Producción Sostenible

Meta de período 2019-2022	Programación anual año 2019			Informe Avance al 30 de junio 2019						Comentarios (Logros)
	Indicador	Meta anual 2019	Presupuesto Millones ₡	Resultado	Presupuesto ejecutado Millones ₡	Fuente de financiamiento	% de avance	Clasificación	Fuente de verificación	
320	Número de sistemas de producción con actividad agropecuaria, bajo el modelo de producción orgánica sostenible.	2019= 50	200,0	69	100,0	MAG Programa 175 DNEA	138	De acuerdo con lo programado	Informes regionales elaborados por las Unidades de Planificación Regional	Durante el primer semestre el departamento de Agricultura Orgánica se ha abocado a dar cumplimiento a las políticas de la presente administración, relacionadas con el fomento a la producción orgánica. Para esto se está desarrollando un proceso de capacitación en todo el país a los extensionistas del MAG y a Grupos de Productores Orgánicos en la normativa que rige la producción orgánica. Asimismo, se desarrolló un proceso de capacitación información sobre nuevos procedimientos para acceder a los incentivos a la producción orgánica. A nivel de Agencias de Extensión se ha trabajado directamente con los productores en procesos de capacitación orientadas a la adopción de técnicas de producción orgánicas en los sistemas agroproductivos, así como el acompañamiento para la presentación de proyectos de inversión para acceder a los fondos de incentivos y Beneficio Ambiental. En los nuevos procedimientos para acceso a los recursos se involucra directamente a las agencias de extensión, esto buscando un mayor acercamiento del MAG a los productores orgánicos, por lo citado en el semestre, se logró un total de 69 sistemas de producción con actividad agropecuaria, bajo el modelo de producción orgánica

Seguidamente se presenta el detalle del resultado en las regiones: Brunca: 26; Central Occidental: 6; Central Oriental: 6, Central Sur: 4, Chorotega: 5, Huetar Norte: 8, Huetar Caribe: 2 y Pacífico Central: 12; para un total de 69 sistemas de producción orgánica:

Región Brunca se logró cumplir con 26 sistemas de producción con actividad agropecuaria, bajo el modelo de producción orgánica, se realizaron visitas a finca para la realización de diagnóstico individual y plan de manejo orgánico (plan de finca) de cada productor. Un total de 26 productores tienen acceso a mercado diferenciados de las empresas nacionales como Gerber, TROVANEX y mercados internacionales, en países como Holanda donde obtienen precios diferenciados.

Región Central Occidental se dispone de 6 sistemas de producción con actividad agropecuaria, bajo el modelo de producción orgánica, en dicha región se está, en la etapa de diagnósticos de fincas orgánicas y su correspondiente plan de finca para identificar los principales problemas y su abordaje con los diferentes servicios de extensión agropecuaria, se ha logrado mantener la articulación y motivación, de los productores en producir sin agroquímicos y así captar su interés para que se certifiquen, como es el caso de la Agencia de Extensión de Poás, donde 4 productores ya muestran interés en capacitarse en la citada agencia mediante cursos que proporciona, el INA. En la Agencia de Extensión de Zarcero, se coordina la certificación, conjunta de los socios de Coopezarcero para disminuir, los costos y aumentar así el número de sistemas orgánicos de producción.

Región Central Oriental se cuenta con 6 sistemas de producción con actividad agropecuaria, bajo el modelo de producción orgánica, se han realizado diagnósticos de productores orgánicos y/o organizaciones orgánicas en la región y/o agencia, adicionalmente se elaboraron planes de finca o de organización para la ejecución de capacitación orgánica. Se les presentó a los productores las diferentes opciones que existen para obtener recursos para Reconocimiento Beneficio Ambiental Orgánico (RBAO) y los requisitos que se deben cumplir. Se han presentado 3 proyectos de productores individuales en la modalidad de inversiones realizadas, de los cuales uno ya fue terminado y los otros los debe de ver el comité técnico en el nivel central. Se ha dado apoyo técnico en la elaboración de dos proyectos de transferencia para optar por recursos de incentivos.

Región Central Sur cuenta 4 sistemas de producción con actividad agropecuaria, bajo el modelo de producción orgánica, se está apoyando en la gestión para la instalación de dos invernaderos en el marco del proyecto: Fortalecimiento agro productivo y de mercado para los socios y socias de la Asociación de Productores y Consumidores Orgánicos de Costa Rica (APROCO). Se han realizado dos charlas, en la sensibilización sobre la producción orgánica en el marco de la semana del ambiente.

Región Chorotega con 5 sistemas de producción con actividad agropecuaria, bajo el modelo de producción orgánica. Se están atendiendo 5 fincas del Proyecto de la Asociación Agro orgánica Guanacasteca financiada a través de los recursos de Incentivos para la producción orgánica. De los 21 integrantes de la asociación, seis cuentan con certificación orgánica, otros, están en proceso de transición. Estas fincas se localizan en los cantones de Nandayure, Nicoya, Santa Cruz, Bagaces y Tilarán. Por otra parte, es importante señalar que se brindó una capacitación teórico-práctica al personal técnico, de las agencias de Nandayure, Hojanca, Nicoya, Santa Cruz, Carrillo, Liberia, La Cruz, Bagaces, Cañas, Abangares y Tilarán sobre la legislación de certificación orgánica.

Región Huetar Norte se cuenta con 8 sistemas de producción con actividad agropecuaria, bajo el modelo de producción orgánica; se ha colaborado en la recepción de solicitudes de proyecto de Beneficios Ambientales Agropecuarios Orgánicos y por Reconocimiento por Proyectos de Inversiones realizadas con Beneficios Ambientales. Paralelamente se brindó asistencia técnica en el uso y aplicación de técnicas de agricultura orgánica (biosumos, cromatografía, organismos vivos, entre otros). Por otra parte, se destaca que de acuerdo a la demanda de organización y productores independientes se realizan las visitas de apoyo en formulación del plan de finca y se les asesora en los requisitos que se deben cumplir para certificarse.

Región Huetar Caribe dispone de 2 sistemas de producción con actividad agropecuaria, bajo el modelo de producción orgánica sostenible, se brinda asesoría técnica, capacitación, acompañamiento a proyectos y emprendimientos productivos con el fin de promover y mantener la producción de las dos fincas orgánicas de la región, las cuales están ubicadas en Cahuita y el Edén de Guácimo. Dichas fincas ya cuentan con la certificación y sea dado inicio el plan de finca para capacitación orgánica, según lineamientos de empresa certificadora. Conjuntamente se trabaja en desarrollar prácticas y emprendimientos de producción orgánica, con productores en transición, ubicados en Suretka, Katsi, Volio, Watsi, Sepecue, (zona indígena Talamanca).

Región Pacífico Central se cuenta con 12 sistemas de producción con actividad agropecuaria, bajo el modelo de producción orgánica en coordinación con la Asociación de Desarrollo Integral de Peñas Blancas de Esparza, se continúa ejecutando el proyecto Producción Orgánica de Hortalizas, Legumbres, Ornamentales y Condimentarias por el Grupo de Mujeres de Peñas Blancas por un monto de ₡30.000.000, beneficiando a 17 mujeres, en este proceso las hortalizas que producen son solamente para autoconsumo, actualmente a parte de ayudar en su salud de forma nutricional, también contribuye a un ahorro de sus ingresos, ya que, no se trasladan en grandes distancias para conseguirlo.

Anexo 2

Sector Desarrollo Agropecuario Pesquero y Rural

Matriz de recopilación de información cuantitativa y cualitativa sobre implementación de metas del componente Agropecuario, Pesquero y Rural PNDIP 2019-2022

Plan Nacional de Desarrollo y de Inversiones Públicas: Informe de seguimiento de metas I semestre 2019

Oficina Nacional de Semillas, ONS

Área Estratégica: Innovación y competitividad

Intervención estratégica: Programa Nacional de Control Oficial de Calidad de Semillas

Meta de período 2019-2022	Programación anual año 2019			Informe Avance al 30 de junio 2019						Comentarios (Logros)
	Indicador	Meta anual 2019	Presupuesto Millones ₡	Resultado	Presupuesto ejecutado Millones ₡	Fuente de financiamiento	% de avance	Clasificación	Fuente de verificación	
2019-2022 = 16.000 tm	Toneladas métricas de semilla sometidas a Control Oficial de Calidad.	2019 = 4.000 tm	457,9	1 836,5	203,5	Recursos ONS y apoyo MAG.	45,9	De acuerdo con lo programado	Informes, ONS	Meta de acuerdo con lo programado con avance del 45,9%, con 1 836,5 Tm de semilla sometidas a control oficial de calidad. Es importante, indicar que el efecto climático del Niño ha ocasionado efectos negativos durante el primer semestre del año, lo que ha incidido en la retracción de siembra de arroz y frijol principalmente, así como los precios internacionales de café, afectando la demanda de semilla. La cadena afecta a los productores de semilla y con ello el control de calidad. La ONS es una Institución de respuesta y funciona de acuerdo a la demanda de semilla, se espera un aumento en la necesidad de semilla de arroz, melina, maíz y hortalizas para el segundo semestre en función de mejora en las condiciones climáticas. Se ajustó el presupuesto programado 2019 de la meta con base en los datos del presupuesto aprobado por la CGR y la STAP para el ejercicio económico 2019.

Meta de período 2019-2022	Programación anual año 2019			Informe Avance al 30 de junio 2019						Limitaciones	Acciones de mejora (citar 3 acciones de mejora con plazo de inicio y plazo de finalización)	Comentarios (Logros)
	Indicador	Meta anual 2019	Presupuesto Millones ₡	Resultado	Presupuesto ejecutado Millones ₡	Fuente de financiamiento	% de avance	Clasificación	Fuente de verificación			
2019-2022= 520.000 plantas	Número de plantas de vivero para reproducción sometidas a Control Oficial de Calidad.	2019= 130 000	47,2	17 459,0	20,5	Recursos ONS y apoyo MAG.	13,4	Con riesgo de incumplimiento	Informes, ONS	En cacao, se presenta dificultad para financiamiento y bajos precios del producto desestimularon la participación de productores. En aguacate problemas de sequía han atrasado el desarrollo de patrones (que tienen lento crecimiento) retrasando el proceso de los injertos.	No aplica, pues la ONS no puede incluir acciones de mejora, pues las limitaciones son de carácter externo a esta instancia, por lo tanto, la institución no tiene injerencia en precios, financiamiento, demanda y comercialización y sequía.	Para estas actividades se sumó el problema de financiamiento hacia los cacaoteros y la baja en los precios, acción que los ha desestimulado. En aguacate el efecto ha sido consecuencia de la falta de lluvia. Esperar un aumento en la demanda de semilla de cacao en función de mejora en los precios y aparición de fuentes de financiamiento. En aguacate se espera que con mejora en las condiciones climáticas se normalice la actividad. Se ajustó el presupuesto programado 2019 de la meta con base en los datos del presupuesto aprobado por la CGR y la STAP para el ejercicio económico 2019.

Anexo 3

Sector Desarrollo Agropecuario Pesquero y Rural

Matriz de recopilación de información cuantitativa y cualitativa sobre implementación de metas del componente Agropecuario, Pesquero y Rural PNDIP 2019-2022

Plan Nacional de Desarrollo y de Inversiones Públicas: Informe de seguimiento de metas I semestre 2019

Instituto de Desarrollo Rural, Inder

Área Estratégica: Desarrollo Territorial

Intervención estratégica: Programa de fortalecimiento de las economías territoriales con énfasis en el valor agregado de la producción.

Meta de período 2019-2022	Programación anual año 2019			Informe Avance al 30 de junio 2019						Comentarios (Logros)
	Indicador	Meta anual 2019	Presupuesto o Millones ₡	Resultado	Presupuesto ejecutado Millones ₡	Fuente de financiamiento	% de avance	Clasificación	Fuente de verificación	
2019-2022= 27	Número de proyectos en encadenamientos productivos con valor agregado ejecutados.	2019= 4	400,0	2	133,8	Recursos Inder	50	De acuerdo con lo programado	Expedientes en el Fondo de Desarrollo Rural, Departamento Servicios para el Desarrollo y Departamento de Proyectos. Expedientes e informes en las Oficinas Territoriales: Puriscal y Bataan.	Se encuentran en ejecución dos proyectos ubicados en las regiones Huetar Caribe y Central Sur, que a continuación se detallan: Huetar Caribe: El proyecto Fuente de Sabores, busca dotar de infraestructura básica a la Asociación Eco-Turística de El Jardín para que procesen sus productos de acuerdo a los requerimientos legales correspondientes a la industria alimenticia; ya se ejecutó el 100% del presupuesto por un monto de ₡57,4 millones. La Infraestructura ya está concluida, y se está avanzando en la gestión para dotar a la organización con el equipo requerido, por parte de la Unidad Fomento a la Producción y Seguridad Alimentaria, así como la posibilidad de un Financiamiento para resolver temas relacionados con el Capital de Trabajo. Este proyecto beneficia a 12 mujeres. Central Sur: Proyecto “Implementación y Equipamiento de un Centro de Agronegocios y Capacitación, para Mejorar el Proceso de Beneficiado de Café de la Asociación de Productores del Cerro de Turrubares”, por un monto de ₡76,4 millones y beneficia a 440 socios. Este monto fue transferido en el mes de junio a APROCETU, organización responsable de la ejecución. Están recibiendo capacitación y asesoría técnica del MAG para el proceso de siembra, cosecha e industrialización del café. Con relación a la inversión inicialmente prevista en ₡1.200 millones, con los 4 proyectos seleccionados, se ajustó a ₡400,0 millones. No obstante, algunos de los proyectos, están ampliando su cobertura y demanda, lo cual implicaría mayor inversión en recursos, que pueden ser incorporados a las modificaciones presupuestarias del año en curso.
		R. Central Sur		1	76,4					
		R. Huetar Caribe		1	57,4					

Anexo 4

Sector Desarrollo Agropecuario Pesquero y Rural

Matriz de recopilación de información cuantitativa y cualitativa sobre implementación de metas del componente Agropecuario, Pesquero y Rural PND 2019-2022

Plan Nacional de Desarrollo y de Inversiones Públicas: Informe de seguimiento de metas I semestre 2019

Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, Incopesca

Área Estratégica: Innovación y Competitividad

Intervención estratégica: Programa Nacional de Pesquerías Sustentables de Atún y Grandes Pelágicos

Meta de período 2019-2022	Programación anual año 2019			Informe Avance al 30 de junio 2019						Limitaciones	Acciones de mejora (citar 3 acciones de mejora con plazo de inicio y plazo de finalización)	Comentarios (Logros)
	Indicador	Meta anual 2019	Presupuesto Millones ¢	Resultado	Presupuesto ejecutado Millones ¢	Fuente de financiamiento	% de avance	Clasificación	Fuente de verificación			
2019-2022= 2 500 tm	Incremento en el volumen de capturas de atún de palangre de las flotas nacionales.	2019= 1 300	43,0	1449,2	8,0	Recursos Incopesca	111,5	De acuerdo con lo programado	Informes de seguimiento, Dirección General Técnica	No aplica	No aplica.	Meta de acuerdo con lo programado, se acumula la línea de base que corresponde a 1000 tm más las del año 2019 de 449,2 tm corresponden al corte del 30 de mayo de 2019. El comportamiento presupuestario ejecutado en el primer semestre es menor al esperado, debido a que no se ha incrementado el volumen de captura y el presupuesto está asociado a actividades que desarrollan los funcionarios en las descargas. Se trabajará en la actualización de las estadísticas para una mejor información a los entes reguladores nacionales e internacionales, considerando las limitaciones de personal, por lo que se contratará personal externo para la actualización de las Estadísticas.

2019-2022= 20 000 tm	Incremento en el desembarque en Costa Rica por flotas atuneras cerqueras con la capacidad costarricense.	2019= 5 000	40,0	0,0	0,0	Recursos Incopesca	0	Con atraso crítico	Informes de seguimiento, Dirección General Técnica	La cuota de acarreo nacional no fue incrementada debido a que no existe actualmente Decreto para la asignación de la cuota, esta fue derogado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería.	1- Concluir estudios técnicos, jurídicos, económicos y sociales. Inicio enero 2019 final diciembre 2019. 2- Formulación, aprobación y publicación del nuevo Decreto que implemente nuevamente la asignación de cuota de acarreo. Inicio agosto 2019 final diciembre 2019.	El Poder Ejecutivo debe establecer plazo para emitir el nuevo Decreto sobre la utilización de la capacidad de cuota de acarreo asignada a Costa Rica por la Comisión Interamericana del Atún Tropical. El comportamiento presupuestario ejecutado en el primer semestre es menor al esperado debido a que aún no existe regulación para determinar la cuota de acarreo. Reconocimiento de la Comisión Internacional del Atún Tropical al Estado Costarricense por los esfuerzos realizados.
2019-2022= 520 embarcaciones	Número de embarcaciones monitoreadas con seguimiento satelital.	2019= 448	11,0	332	5,0	Recursos Incopesca	74,1	De acuerdo con lo programado	Informes de seguimiento, Dirección General Técnica. Oficina de Seguimiento Satelital	NA	NA	Este sistema funciona a partir de dispositivos (balizas), que se colocan en cada embarcación y que envía señal al Centro de Monitorio Satelital del Incopesca. Entre los principales objetivos de esta implementación, están el mejoramiento de la información pesquera que se obtenga de cada embarcación, combate a la pesca ilegal, además de la mejora en la seguridad del personal, ya que permite informar en casos de accidentes. Esta meta avanza según lo programado con un cumplimiento de 74,1 % que ha permitido el monitoreo de las embarcaciones con el sistema de seguimiento satelital que corresponde a un total de 52 correspondiente al 2019 más la línea de base de 280. Se logra disponer de recursos financieros para la compra de los dispositivos con fondos de transferencia del Gobierno Central.

Sector Desarrollo Agropecuario Pesquero y Rural
Matriz de recopilación de información cuantitativa y cualitativa sobre implementación de metas del componente Agropecuario, Pesquero y Rural PNDIP 2019-2022
Plan Nacional de Desarrollo y de Inversiones Públicas: Informe de seguimiento de metas I semestre 2019

Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, Incopesca

Área Estratégica: Innovación y Competitividad

Intervención estratégica: Programa Nacional de Pesquerías Sustentables de Atún y Grandes Pelágicos

Meta de período 2019-2022	Programación anual año 2019			Informe Avance al 30 de junio 2019						Limitaciones	Acciones de mejora (citar 3 acciones de mejora con plazo de inicio y plazo de finalización)	Comentarios (Logros) 4/
	Indicador	Meta anual 2019	Presupuesto Millones ₡	Resultado	Presupuesto ejecutado Millones ₡	Fuente de financiamiento	% de avance	Clasificación	Fuente de verificación			
2019-2022 = 100% (7)	Porcentaje de avance de construcción del Mercado de Productos Pesqueros.	2019 = 25%	0,5	12,5%	0,3	Recursos Incopesca-Incop	50,0	De acuerdo con lo programado	Informes de seguimiento, Dirección de Organizaciones Pesqueras y Acuícolas. Departamento de Mercadeo	NA	NA	Se presentó a Mideplan avance de perfil de proyecto de conformidad con la Guía Metodológica, a este se le presentaron observaciones las cuales se están trabajando. Con apoyo de la Jefatura de Departamento de Servicios Generales se está elaborando el análisis de riesgos tal y como se indicó en el Gantt - Proyecto y lo piden las Guías de Mideplan. Del 25% programado para el año 2019 (Inscripción del proyecto en el BPIP) se logró un 12,5% (Análisis de Riesgos). que representa un avance del 50% de la meta anual, tal y como se indica el Plan de Acción. LOGROS 1- Recursos financiero por parte de INCOP para la construcción del Mercado de Productos Pesqueros (Mercadito). 2- Documento perfil revisado por Mideplan y pendiente de mejoras. 3- ICT elaborará los diseños. 4- funcionarios del Departamento de Mercadeo, Dirección General Técnica y Planificación Curso de formulación de proyectos impartido por Mideplan - SEPSA para la aplicación de la Guía Metodológica de Mideplan.

Anexo 5

Sector Desarrollo Agropecuario Pesquero y Rural

Matriz de recopilación de información cuantitativa y cualitativa sobre implementación de metas del componente Agropecuario, Pesquero y Rural PND 2019-2022

Plan Nacional de Desarrollo y de Inversiones Públicas: Informe de seguimiento de metas I semestre 2019

Consejo Nacional de Producción, CNP

Área Estratégica: Innovación y Competitividad

Intervención estratégica: Programa de Abastecimiento Institucional, PAI.

Meta de periodo 2019-2022	Programación anual año 2019			Informe Avance al 30 de junio 2019						Comentarios (Logros)
	Indicador	Meta anual 2019	Presupuesto Millones ¢	Resultado	Presupuesto ejecutado Millones ¢	Fuente de financiamiento	% de avance	Clasificación	Fuente de verificación	
2019 - 2022: 141	Cantidad de nuevas micro, pequeñas y medianas agroempresas suplidoras con cuota de mercado.	2019 - 35	2 723,8	16	1 036,8	Recursos CNP-PAI	45,7	De acuerdo a lo programado	Oficio de inclusión como suplidor de la Comisión de Abastecimiento o Institucional (CAI). Reporte de compras de SIF de nuevos proveedores	Meta de acuerdo con lo programado con un avance anual de 45,7%, que corresponde a 16 nuevas micro, pequeñas y medianas agroempresas suplidoras con cuota de mercado. Este avance se logra gracias al trabajo de incluir nuevos puntos de venta, principalmente en los centros educativos y también a la labor de ir dando una mayor distribución de la demanda para que los nuevos suplidores cuenten con una compra asignada que les permita ver al PAI como un mercado alternativo.
		R. Brunca: 5	389,1	2						
		R. Central: 12	933,9	5						
		R. Chorotega:4	311,3	2						
		R. Huetar Norte:8	622,6	4						
		R. Huetar Caribe:3	233,5	2						
		R. Pacífico Central: 3	233,5	1						

Sector Desarrollo Agropecuario Pesquero y Rural

Matriz de recopilación de información cuantitativa y cualitativa sobre implementación de metas del componente Agropecuario, Pesquero y Rural PND 2019-2022

Plan Nacional de Desarrollo y de Inversiones Públicas: Informe de seguimiento de metas I semestre 2019

Consejo Nacional de Producción, CNP

Área Estratégica: Desarrollo Territorial

Intervención estratégica: Programa de fortalecimiento de las economías territoriales con énfasis en el valor agregado de la producción.

Meta de período 2019-2022	Programación anual año 2019			Informe Avance al 30 de junio 2019						Limitaciones	Acciones de mejora (citar 3 acciones de mejora con plazo de inicio y plazo de finalización)	Comentarios (Logros)
	Indicador	Meta anual 2019	Presupuesto Millones ₡	Resultado	Presupuesto o ejecutado Millones ₡	Fuente de financiamiento	% de avance	Clasificación	Fuente de verificación			
2019-2022= (100%) 001930 Centro Regional de Valor Agregado Agropecuario Brunca (CRVAA Brunca).	Porcentaje de avance de obra del Centro Regional de Valor Agregado Agropecuario Brunca, (CRVAA Brunca).	2019= 60% 1,44% 10,72% - planos constructivos, permisos de construcción, cartel de la licitación, asesoría para adjudicación, y supervisión de la obra en el proceso de construcción 47,84% inversión en obra constructiva Total, año: 60%	1 408,1	10%	146,4	Recursos CNP-Inder	16,7%	Con atraso crítico	Registro Nacional de la propiedad. Reporte de Ejecución presupuestaria de área financiera del CNP	Se califica como meta con atraso crítico, debido a que el proceso para iniciar la construcción; apenas está en el momento de adjudicar la licitación de la construcción, habiéndose retrasado la publicación del cartel hasta el II trimestre del 2019, por falta de intención del compromiso de Inder en asignar los recursos para el equipamiento de la PVA, aspecto definido en un acto público del Señor Presidente de la República en gira al Cantón de Coto Brus en febrero 2019 y que fue puesto de manifiesto por Don Rogis al Señor Ministro en oficio PE 140-19 del 2 de abril 2019.	Consecución de recursos presupuestarios para fortalecer el monto presupuestado, esto para prever si oferente a designar, sobrepasa el monto presupuestado actualmente: Julio 19 a agosto 19. Analizar y definir cursos de acción para que las dos ofertas recibidas puedan cumplir con la normativa de contratación administrativa para avanzar en el proceso de contratación: julio 19 a agosto 19. Dar el seguimiento y apoyo técnico para lograr definir y adjudicar la mejor oferta recibida: Julio 19 a agosto 19.	Meta con atraso crítico, con 16,7% de avance anual. Si bien es cierto el proceso de ejecución de los recursos ya inició se espera que no se presenten problemas insalvables para aprovechar alguna de las ofertas recibidas, será posible avanzar, pero no con la meta programada de ejecución de recursos presupuestados, lo que implica tener que solicitar una modificación en los plazos . La ejecución del presupuesto es baja, dado que el proceso de adjudicación de la empresa constructora está en proceso.

Meta de período 2019-2022	Programación anual año 2019			Informe Avance al 30 de junio 2019						Limitaciones	Acciones de mejora (citar 3 acciones de mejora con plazo de inicio y plazo de finalización)	Comentarios (Logros)
	Indicador	Meta anual 2019	Presupuesto Millones ₡	Resultado	Presupuesto ejecutado Millones ₡	Fuente de financiamiento	% de avance	Clasificación	Fuente de verificación			
2019-2022-100% 001798 Centro Regional de Valor Agregado Agropecuario Huetar Norte (CRVAAHN).	Porcentaje de avance de obra del Centro Regional de Valor Agregado Agropecuario Región Huetar Norte.	2019 - 60% 21,19% Terreno, 6,16% Planos constructivos, permisos de construcción, cartel de la licitación, asesoría para adjudicación, y supervisión de la obra en el proceso de construcción 32,65% Inversión en obra constructiva, Total año: 60%	1840,2	21,19%	631	Recursos del ITCR, INS e INDER	35,3	Con atraso crítico	Compromiso del ITCR Oficio R-497-2017	Con atraso crítico, dado que la ejecución del proceso de elaboración de diseños finales, permisos, presupuesto detallado, no se ha iniciado porque la firma del Convenio específico entre el Instituto Nacional de Seguros (INS) y el Instituto Tecnológico de Costa Rica (TEC) para financiar la construcción del Centro Regional de Valor Agregado Agropecuario en la Región Huetar Norte, ha sufrido atrasos y a la fecha no se ha logrado firmar. A la vez se requiere la firma del Convenio Específico entre el Instituto de Desarrollo Rural (INDER y el Instituto Tecnológico de Costa Rica (TEC) para financiar el equipamiento del Centro Regional de Valor Agregado Agropecuario en la Región Huetar Norte. Ambos convenios, son parte fundamental para asegurar el proceso de ejecución y que se requieren para realizar la firma de un convenio marco para la colaboración y cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el Consejo Nacional de Producción, el Instituto Tecnológico de Costa Rica, el Instituto Nacional de Seguros, el Instituto de Desarrollo Rural y la Agencia para el Desarrollo de la región Huetar Norte, para la gestión y operación del Centro Regional de Valor Agregado Agropecuario en la Región Huetar Norte, en el marco del Programa de Valor Agregado Agropecuario.	Se requiere que las instancias involucradas definan las mejoras a los convenios específicos Inicia: 01 julio, finaliza: 31 Julio 2019. Una vez autorizado el giro de recursos por parte del INS al ITCR, se requiere que este último inicie el proceso para contratar los servicios para obtener diseños finales, permisos, presupuesto detallado, elaboración de cartel de contratación y contratación de la construcción: Inicia: 01 de agosto 2019, finaliza: febrero 2020. Que el equipo técnico conformado con profesionales del INS, ITCR y CNP, realicen el proceso de verificar y dar seguimiento al proceso de contratación, supervisión y recibo de obras civiles y equipamiento de la Planta de Valor Agregado: Inicia: 1 agosto 2019y finaliza: Julio 2021.	Meta con atraso crítico, con avance anual de 35,3%. Se considera que efectivamente hay ambiente positivo para que el proceso avance, ya que el ITCR mantiene el compromiso de aportar el terreno y otros servicios para el proyecto, por tanto, se requiere la firma de convenios para poder ejecutar los recursos aprobados para la construcción y equipamiento de la Planta de Valor Agregado; sin embargo, por el tiempo ya transcurrido será necesario hacer una modificación en los plazos de ejecución de estos compromisos programados. Esta situación de atraso en la firma de importantes convenios trae como consecuencia que a la fecha la ejecución presupuestaria sea menor a la esperada.

Sector Desarrollo Agropecuario Pesquero y Rural

Matriz de recopilación de información cuantitativa y cualitativa sobre implementación de metas del componente Agropecuario, Pesquero y Rural PND 2019-2022

Plan Nacional de Desarrollo y de Inversiones Públicas: Informe de seguimiento de metas I semestre 2019

Servicio Nacional de Salud Animal, Senasa

Área Estratégica: Innovación y competitividad

Intervención estratégica: Programa Nacional de Protección del Patrimonio Agropecuario Nacional y la salud pública.

Meta de período 2019-2022	Programación anual año 2019			Informe Avance al 30 de junio 2019						Comentarios (Logros)
	Indicador	Meta anual 2019	Presupuesto Millones ₡	Resultado	Presupuesto ejecutado Millones ₡	Fuente de financiamiento	% de avance	Clasificación	Fuente de verificación	
2019-2022= 47	Número de establecimientos (fincas) de producción primaria certificadas que cumplen Buenas Prácticas de Uso de Medicamentos (incluidos los antimicrobianos) BPMV.	2019= 5	48,0	0	24,0	Senasa	50	De acuerdo con lo programado	Hojas de reuniones	A la fecha no se tiene ningún establecimiento certificado, sin embargo, se ha avanzado en el proceso de conformidad con el Plan de acción, por lo que la institución considera que la meta está de acuerdo con lo programado y se tienen los siguientes logros: 1) Preparación y depuración de la Manual de Buenas Prácticas de uso de Medicamentos Veterinarios Antimicrobianos en producción primaria. 2) Preparación lista de verificación para los inspectores del sector oficial.3) Convocatoria de múltiples reuniones para coordinar actividades sobre los documentos elaborados y las operaciones de certificación. 4) Nominación de producciones primarias y selección concreta de estas, para su certificación. 5) Identificación de los establecimientos a certificar en coordinación con las dependencias atinentes.

Meta de período 2019-2022	Programación anual año 2019			Informe Avance al 30 de junio 2019						Comentarios (Logros)
	Indicador	Meta anual 2019	Presupuesto Millones ₡	Resultado	Presupuesto ejecutado Millones ₡	Fuente de financiamiento	% de avance	Clasificación	Fuente de verificación	
2019-2022= Región Brunca declarada libre de Brucelosis y tuberculosis.	Región Brunca declarada libre de Brucelosis y tuberculosis.	2019= Región Brunca declarada de baja prevalencia de Brucelosis y tuberculosis.	70,0	En proceso se han realizado las siguientes acciones: 1. Se realizó el marco teórico para el estudio de prevalencia de brucelosis y tuberculosis 2. Se expuso ante la Dirección Regional Brunca el proyecto del estudio de prevalencia mediante la presentación del marco teórico y se valoraron las necesidades y requerimientos para llevar a cabo el muestreo 3. Se acordó con CORFOGA el apoyo de personal técnico para realizar el estudio 4. Se continua con la vigilancia en las subastas para brucelosis 5. Se continua con la vigilancia en mataderos para tuberculosis. 6. Se realizó un taller de capacitación a los funcionarios que realizarán las pruebas de tuberculina en el estudio de prevalencia en la Región Brunca.	35,0	Senasa	50	De acuerdo con lo programado	Sistema de vigilancia Epidemiológico (SIVE)	Se avanza en el proceso de conformidad con el Plan de acción de esta meta, por lo que se considera de acuerdo con lo programado. Los trabajos se realizarán con el esfuerzo conjunto de SENASA - Sector privado.

Anexo 7

Sector Desarrollo Agropecuario Pesquero y Rural

Matriz de recopilación de información cuantitativa y cualitativa sobre implementación de metas del componente Agropecuario, Pesquero y Rural PND 2019-2022

Plan Nacional de Desarrollo y de Inversiones Públicas: Informe de seguimiento de metas I semestre 2019

Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento, Senara

Área Estratégica: Desarrollo Territorial

Intervención estratégica: 0800 Proyecto Sistema Control de Inundaciones Área del río Limoncito, Limón. (Finalización de la I Etapa obras en cauce pendientes

Meta de período 2019-2022	Programación anual año 2019			Informe Avance al 30 de junio 2019						Comentarios (Logros)
	Indicador	Meta anual 2019	Presupuesto Millones ₡	Resultado	Presupuesto ejecutado Millones ₡	Fuente de financiamiento	% de avance	Clasificación	Fuente de verificación	
2019-2022= 50%	Porcentaje de avance de obra.	2019 =50%	2341	25% Que corresponde a las siguientes acciones: La contratación de cauces y canales no está adjudicada y se encuentra en revisión de ofertas para un avance estimado del 30% en esta actividad. La contratación de Puente Ferroviario está adjudicada y se está a la espera de firma de convenio con INCOFER para dar inicio de obras, se estima avance del 25% en esta actividad. La finalización de fase constructiva de puentes vehiculares de acceso a viviendas (reconstrucción de puentes vehiculares de acceso a 11 viviendas y estabilización de talud en la M.I del Canal Japdeva) está en ejecución con un 30% en esta actividad.	68,5 ³	Superávit PSCIAL- Ingresos del período	50	De acuerdo con lo programado	Reporte generado por director de INDEP Ing. Marvin Coto Hernández Reporte generado en SICOP sobre las siguientes contrataciones: 2019LN-000003-0018800001 (Contratación cauces y canales). 2018LA000005-0018800001 (puentes vehiculares de acceso a viviendas). 2019LA-000002-0018800001 (construcción de puente Ferroviario).	Se clasifica de acuerdo con lo programado con un resultado del 25% en la I Etapa, que corresponde a un 50% de avance producto de la ejecución de obra en puentes vehiculares de acceso a viviendas; adjudicación de contratación de obras construcción de puente ferroviario, próxima a iniciar y se está en la revisión de ofertas de obras en cauces y canales para adjudicar. Se aplicó un ajuste al presupuesto del proyecto (I etapa) pasando de 2625 millones de colones en presupuesto ordinario a 2 341,0 millones de colones, de los cuales 2 215 corresponden a la sub partida instalaciones (bienes duraderos) y los restantes 126 millones corresponden al total de gasto operativo (remuneraciones, servicios, materiales y suministros, equipo de cómputo, equipo de mobiliario de oficina y de comunicación para el proyecto).

³ La ejecución presupuestaria reportada a la fecha es por la suma de 68,5 millones de colones, lo que representa una ejecución del 3% con respecto al presupuesto total anual, de los cuales ₡35,3 millones corresponden a la subpartida de instalaciones y la diferencia de 33,2 millones corresponde a gastos operativos. La baja ejecución presupuestaria registrada obedece a que de las tres obras contempladas en la I Etapa del proyecto solamente una está en ejecución y dos no han iniciado (Cauces y canales y Puente Ferroviario).

Anexo 8

Sector Desarrollo Agropecuario Pesquero y Rural

Matriz de recopilación de información cuantitativa y cualitativa sobre implementación de metas del componente Agropecuario, Pesquero y Rural PND 2019-2022

Plan Nacional de Desarrollo y de Inversiones Públicas: Informe de seguimiento de metas I semestre 2019

Consejo Nacional de Clubes 4 S, CONAC 4S

Área Estratégica: Desarrollo Territorial

Intervención estratégica: Programa de inserción efectiva de los jóvenes egresados de los liceos rurales y colegios técnicos al sector agro productivo o actividades alternativas generadoras de ingresos.

Meta de período 2019-2022	Programación anual año 2019			Informe Avance al 30 de junio 2019						Limitaciones	Acciones de mejora (citar 3 acciones de mejora con plazo de inicio y plazo de finalización)	Comentarios (Logros)
	Indicador	Meta anual 2019	Presupuesto Millones ₡	Resultado	Presupuesto ejecutado Millones ₡	Fuente de financiamiento	% de avance	Clasificación	Fuente de verificación			
2019-2022= 720	Número de jóvenes egresados de liceos rurales y colegios técnicos profesionales con emprendimientos productivos.	2019= 180	90,0	0	0	Recursos transferencia MAG, Convenio CONAC4S-INDER	0	Con atraso crítico	Informes de labores mensuales que entregan las personas coordinadoras de Región. Diagnóstico	Se han realizado cambios a lo interno del equipo de trabajo: Las personas coordinadoras de la Región Pacífico Central y Central Oriental solicitaron traslado. Se integraron dos nuevas personas coordinadoras, una para la Región Central Oriental y una para la Región Huetar Norte. Aun así, hace falta una persona coordinadora para la Región Pacífico Central y para la Región Brunca, en esta última la persona coordinadora se pensionó y no se ha logrado hacer	Elaboración de diagnóstico para contar con información actualizada de todos los clubes. Inicio marzo 2019. Final diciembre 2019. Reformulación del POI 2019 y modificación presupuestaria, para ajustar las actividades y metas con los ejes de la política del sector agropecuario, pesquero y rural. Inicio enero 2019. Finaliza julio 2019. Modificación en la meta del PDNI para incluir a proyectos de mujeres y proyectos de personas jóvenes que no	La meta se clasifica con atraso crítico, debido a la nueva orientación que se le ha dado a Conac 4 S, por parte de la Rectoría, para trabajar en forma grupal. Sin embargo, se han realizado acciones para lograr la actualización de la base de datos de los clubes 4-S activos de todo el país, en función de la nueva orientación de la Rectoría, para contar con una línea base. Se ha trabajado en un documento para implementar en los clubes actuales el plan de trabajo. Y un documento para trabajar como perfil de proyectos para dar el acompañamiento a los clubes que lo requieran.

										el reemplazo. Información desactualizada sobre los clubes.	necesariamente sean egresados de CTP, de la siguiente forma: Programa de inserción, de grupos de mujeres y/o jóvenes de la zona rural, al sector agro productivo, con el desarrollo de actividades generadoras de ingresos. Inicio julio 2019, finaliza: setiembre 2019.	
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Anexo 9

Sector Desarrollo Agropecuario Pesquero y Rural

Matriz de recopilación de información cuantitativa y cualitativa sobre implementación de metas del componente Agropecuario, Pesquero y Rural PND 2019-2022

Plan Nacional de Desarrollo y de Inversiones Públicas: Informe de seguimiento de metas I semestre 2019

Programa Integral de Mercadeo Agropecuario, Pima

Área Estratégica: Desarrollo Territorial

Intervención estratégica: Programa Nacional de Mercados Regionales

Meta de período 2019-2022	Programación anual año 2019			Informe Avance al 30 de junio 2019						Limitaciones	Acciones de mejora (citar 3 acciones de mejora con plazo de inicio y plazo de finalización)	Comentarios (Logros)
	Indicador	Meta anual 2019	Presupuesto Millones ₡	Resultado	Presupuesto ejecutado Millones ₡	Fuente de financiamiento	% de avance	Clasificación	Fuente de verificación			
2019-2022 = 100%	Porcentajes de avance de obra	2019 = 001063 Mercado Mayorista de la Región Chorotega. (100%). Infraestructura y escalamiento, administración y supervisión.	9 696,0	90,31%	7 572,8	Recursos BCIE-Pima y contrapartida	90,31	De acuerdo con lo programado	Informe del I semestre del 2019 a Crédito Público. La información existente en el BPD de MIDEPLAN. Página web Pima	No aplica	No aplica	Esta meta presenta un avance de obra del 90,3%, con una ejecución presupuestaria de 78,1%. Infraestructura del mercado construida en su totalidad y se continúa con la realización de obras complementarias en relación al equipamiento del Mercado. Se construye carretera de acceso a las instalaciones, ubicadas en Sardinal de Carrillo, genera 62 empleos y tiene 60% de avance. Se han realizado 250 metros lineales de acera y aproximadamente 600 metros lineales de cordón de caño; asimismo, se finalizó la instalación de tubería y detalles finales de pozos y tragantes frente a proyecto; se trabaja en la estabilización de la base en la entrada principal del proyecto, con esto se abre la posibilidad de colocar asfalto a finales de las próximas semanas. Se tiene programado inauguración el 24 de julio 2019, con visita del presidente de la República.

Meta de período 2019-2022	Programación anual año 2019			Informe Avance al 30 de junio 2019						Limitaciones	Acciones de mejora (citar 3 acciones de mejora con plazo de inicio y plazo de finalización)	Comentarios (Logros)
	Indicador	Meta anual 2019	Presupuesto o Millones ¢	Resultado	Presupuesto ejecutado Millones ¢	Fuente de financiamiento	% de avance	Clasificación	Fuente de verificación			
2019-2022 = 001063 Mercado Mayorista de la Región Chorotega. 60% de Ocupación del Mercado.	Porcentajes de avance de Ocupación	2019 = 35% ocupación del mercado	293,24	21,4%	129,4	Recursos BCIE-Pima y contrapartida	61,1	De acuerdo con lo programado	Informe del I semestre del 2019 a Crédito Público. Contratos firmados por los concesionarios del Mercado. Brochure, comunicados de prensa.	No aplica	No aplica	Meta con avance del 61,1% que corresponde a 21,4% de ocupación, (10 locales con contrato ya firmados) y una ejecución presupuestaria del 44,1%. En relación a la Gestión de Oferta y Demanda, se trabaja para cumplir con los indicadores que establece la línea de base del proyecto, específicamente en la ocupación del Mercado. Las organizaciones Coopac R.L., Coopetranscañas R.L., Coopelacteos del Norte, Aprotilla, Avizon, Ceproma La Palmera, Asopaabi y Adapex, Pollos Calvo, Federación Cámara de Ganaderos de Guanacaste suscribieron la firma del Contrato de Derechos de Uso Oneroso del Local, lo que les garantiza un espacio en el Mercado Mayorista por diez años. Se trata de agroempresas de las Regiones Chorotega, Huetar Norte y Central Oriental, que representan a 240 personas asociadas que se incorporan a la reactivación de la economía a través del centro de abastecimiento.

Meta de período 2019-2022	Programación anual año 2019			Informe Avance al 30 de junio 2019						Limitaciones	Acciones de mejora (citar 3 acciones de mejora con plazo de inicio y plazo de finalización)	Comentarios (Logros)
	Indicador	Meta anual 2019	Presupuesto Millones ¢	Resultado	Presupuesto ejecutado Millones ¢	Fuente de financiamiento	% de avance	Clasificación	Fuente de verificación			
2019 = 001064 Mercado Mayorista de la Región Brunca (100%) (3)	Porcentaje de avance de la fase de preinversión	2019 = 100% (Diseño final y Financiamiento)	807,8	00	0	Recursos BCIE-Pima	0	Con Atraso Crítico	Oficio GG-207-19	Cambio de visión de la Rectoría y jerarca en el modelo de los mercados mayoristas regionales a Mercados Inteligentes. Existe una diferencia de criterios entre el INTA y el Informe del SINAC sobre los estudios complementarios para el seguimiento del mercado regional en la localidad de Tagual de Osa, Puntarenas que validan el ecosistema de humedal en la propiedad, donde estudios anteriores de suelo y por parte de la empresa contratada por la, municipalidad presentan criterios diferentes. Se está a la espera de forma oficial que las altas autoridades hagan su manifiesto sobre la continuidad o finiquito de Pre-inversión del Proyecto del Mercado Regional en la Región Brunca, con lo cual se obtiene la factibilidad total que permite iniciar la siguiente fase de negociar los recursos financieros para la ejecución del proyecto.	Elaboración de propuesta para la modificación de la meta del Mercado Brunca en análisis aún no oficializada de manera formal por las altas autoridades Instituciones y por parte del MAG, del cambio de formato vigente actual de un Mercado Regional Mayorista físico a Mercados Inteligentes. Inicia: 31 marzo, finaliza: 31 julio.	En enero de este año se planteó por parte del Señor Ministro que la propuesta de atención a la problemática de comercialización en las Regiones Brunca y Huetar Caribe se replanteaban; se produjo un impase en el proceso, debido varios factores: la comunicación a la región misma de que había una comisión en el MAG que estaba elaborando la propuesta, también el cambio en la Gerencia del PIMA y las gestiones llevadas adelante ante el BCIE y otros entes. Sin embargo, en aras de retomar las acciones, se debe aclarar que este proyecto, pese a que pretende atender la problemática de comercialización detectada en la región, es un proyecto totalmente diferente que se estaba desarrollando por lo que hay que comenzar prácticamente de cero. El PIMA se encuentra en estos momentos en la elaboración del Perfil de las dos propuestas de proyectos Brunca y Caribe, con miras a sustituir los existentes proyectos en el Banco de Proyectos del Inversión Pública (BPPIB) que es condición ineludible para la inclusión de metas en el PND. Se tiene

												documentación de la etapa de Pre-inversión con recursos asignados (Estudio de Mercado, Línea Base, gestión de Permisos por la Instituciones, elaboración del estudio financiero. Las autoridades Institucionales del PIMA y MAG, realizan una valoración de todos los estudios existentes y realizados anteriormente por la municipalidad, INTA y empresa contratada, etc. Antes de tomar una decisión se debe conocer las acciones y considerar los recursos que se han invertido hasta la fecha. El proyecto se encuentra en análisis por las autoridades superiores de la Institución y por el MAG.
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Meta de período 2019-2022	Programación anual año 2019			Informe Avance al 30 de junio 2019						Limitaciones	Acciones de mejora (citar 3 acciones de mejora con plazo de inicio y plazo de finalización)	Comentarios (Logros)
	Indicador	Meta anual 2019	Presupuesto Millones ₡	Resultado	Presupuesto ejecutado Millones ₡	Fuente de financiamiento	% de avance	Clasificación	Fuente de verificación			
2019-2021 = 001925 Mercado Mayorista de la Región Caribe (12%)	Porcentaje de avance de la fase de preinversión .	2019 =55% Factibilidad	147,9	0	0,0	Recursos BCIE-Pima	0,0	Con atraso crítico	Oficio GG-207-19 y Documentación de la etapa de Pre-factibilidad enero 2018	El BCIE asignó al PIMA \$24.937 mediante la modalidad de fondos no reembolsables para llevar a cabo los estudios de pre inversión del Mercado Regional Mayorista de la Región Huetar Caribe. Dichos estudios están siendo revisados por MIDEPLAN. En enero de este año el Señor ministro propone cambio en la atención a la problemática de comercialización regional, se produjo un impase en el proceso, debido a varios factores: la comunicación a la región que existe una comisión que	Elaboración de propuesta para la modificación de la meta del Mercado Huetar Caribe en análisis aún no oficializada de manera formal por las altas autoridades Instituciones y por parte del MAG, del cambio de formato vigente actual de un Mercado Regional Mayorista físico a Mercados Inteligentes. Inicia: agosto 2019, finaliza: setiembre 2019.	Cabe mencionar que el PIMA se encuentra en estos momentos en la elaboración del Perfil de las dos propuestas de proyectos Brunca y Caribe, con miras a sustituir los existentes proyectos en el Banco de Proyectos del Inversión Pública (BPPIB) que es condición ineludible para la inclusión de metas en el PND y sustituir las por metas relacionadas con la nueva propuesta de los Mercados Agropecuarios Virtuales Mayoristas. En aras de retomar las acciones, se debe aclarar que este proyecto, pese a que pretende atender la problemática de comercialización detectada en la región, lo cierto es que es un proyecto totalmente diferente al que estaba desarrollando por lo que, hay que comenzar

									está elaborando la propuesta, cambio en la Gerencia del PIMA y las gestiones llevadas adelante ante el BCIE y otros entes.		prácticamente de cero.
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------

Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria

Sabana Sur, San José, Costa Rica - Ministerio de Agricultura y Ganadería, 3er Piso

Teléfonos: (506)2296-2579, (506)2231-2506

Fax: (506)2296-1652

Apartado postal: 10094-1000

Correo Electrónico: direccionsepsa@mag.go.cr

